

GUÍA

DE SERVICIOS CULTURALES



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE CULTURA

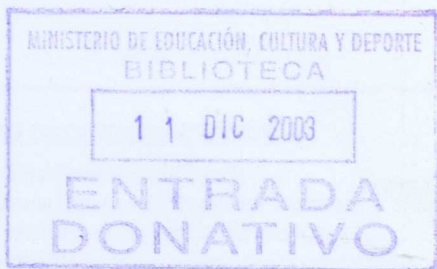
R/058:35

ESP

R/058:35 ESP.

GUÍA

de Servicios Culturales



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE CULTURA

MA-15313

R. 146101



© MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Edita: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Centro de Publicaciones

NIPO: 176-99-155-3
ISBN: 84-369-3274-9
Depósito Legal: M. 45715-1999
Imprime: Ibersaf Industrial, S.L.
C/ Huertas, 47 bis

S U M A R I O

	Págs.
INTRODUCCIÓN	9
HISTORIA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA	11
CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO ..	12
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CULTURAL	13
PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN MATERIA DE CULTURA	14
REGISTRO	14
INTERNET	14
<hr/>	
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA	15
Gabinete del Secretario de Estado	15
Subdirección General de Propiedad Intelectual	16
Registro General de Propiedad Intelectual	16
Comisión Mediadora y Arbitral de Propiedad Intelectual ..	17
<hr/>	
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	18
Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico ..	18
Subdirección General del Instituto del Patrimonio Histórico Español	19
Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes	19
Subdirección General de Museos Estatales	20
Museo de América	22
Museo Arqueológico Nacional	23
Museo Cerralbo	24
Museo Nacional de Antropología	24
Museo Nacional de la Ciencia y de la Tecnología	25
Museo Nacional de Reproducciones Artísticas	26
Museo Romántico	26
Museo Sorolla	27
Museo Nacional de Artes Decorativas	27
Museo y Centro de Investigación de Altamira	28
Casa y Museo del Greco	28
Museo Sefardí	29

Casa Museo Cervantes	29
Museo Nacional de Escultura	30
Museo Nacional de Arte Romano	31
Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas ..	32
Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias «González Martí»	33
Convocatorias: Ayudas y Premios	33

OTROS MUSEOS	34
Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	34
Museo Thyssen Bornemisza	35
Fundación Lázaro Galdiano	36
Museo Nacional de Ciencias Naturales	38

MUSEO NACIONAL DEL PRADO	40
---------------------------------------	----

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA (MINCARS)	43
--	----

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	46
Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas	46
Subdirección General de los Archivos Estatales	48
Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) ..	48
Servicio de Reproducción de Documentos	49
Centros	50
Admisión	50
Archivos de Titularidad Estatal y Gestión Transferida a las Comunidades Autónomas	59
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria	64
Bibliotecas Públicas del Estado	67
Convocatorias: Ayudas y Premios	79

BIBLIOTECA NACIONAL	81
----------------------------------	----

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA)	87
Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual	87
Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales	88

Inspección a Empresas Cinematográficas y Videográficas ...	88
Filmoteca Española	89
Sala de Proyección Pública: Cine Doré	90
Convocatorias: Ayudas y Premios	91

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)	93
Auditorio Nacional de Música	93
Orquesta y Coro Nacionales de España (OCNE)	94
Joven Orquesta Nacional de España (JONDE)	95
Teatro de La Zarzuela	96
Compañía Nacional de Danza	98
Ballet Nacional de España	98
Centro para la Difusión de la Música Contemporánea (CDMC) .	99
Centro de Documentación Musical y de Danza	100
Centro Dramático Nacional (CDN)	100
Teatro María Guerrero	101
Teatro Olimpia	102
Compañía Nacional de Teatro Clásico	102
Centro de Documentación Teatral	103
Museo del Teatro	103
Centro de Tecnología del Espectáculo	104
Red Española de Teatros y Auditorios de Titularidad Pública .	104
Palacio Castillo de Magalía	105
Festivales organizados por el INAEM	105
Convocatorias: Ayudas y Premios	106

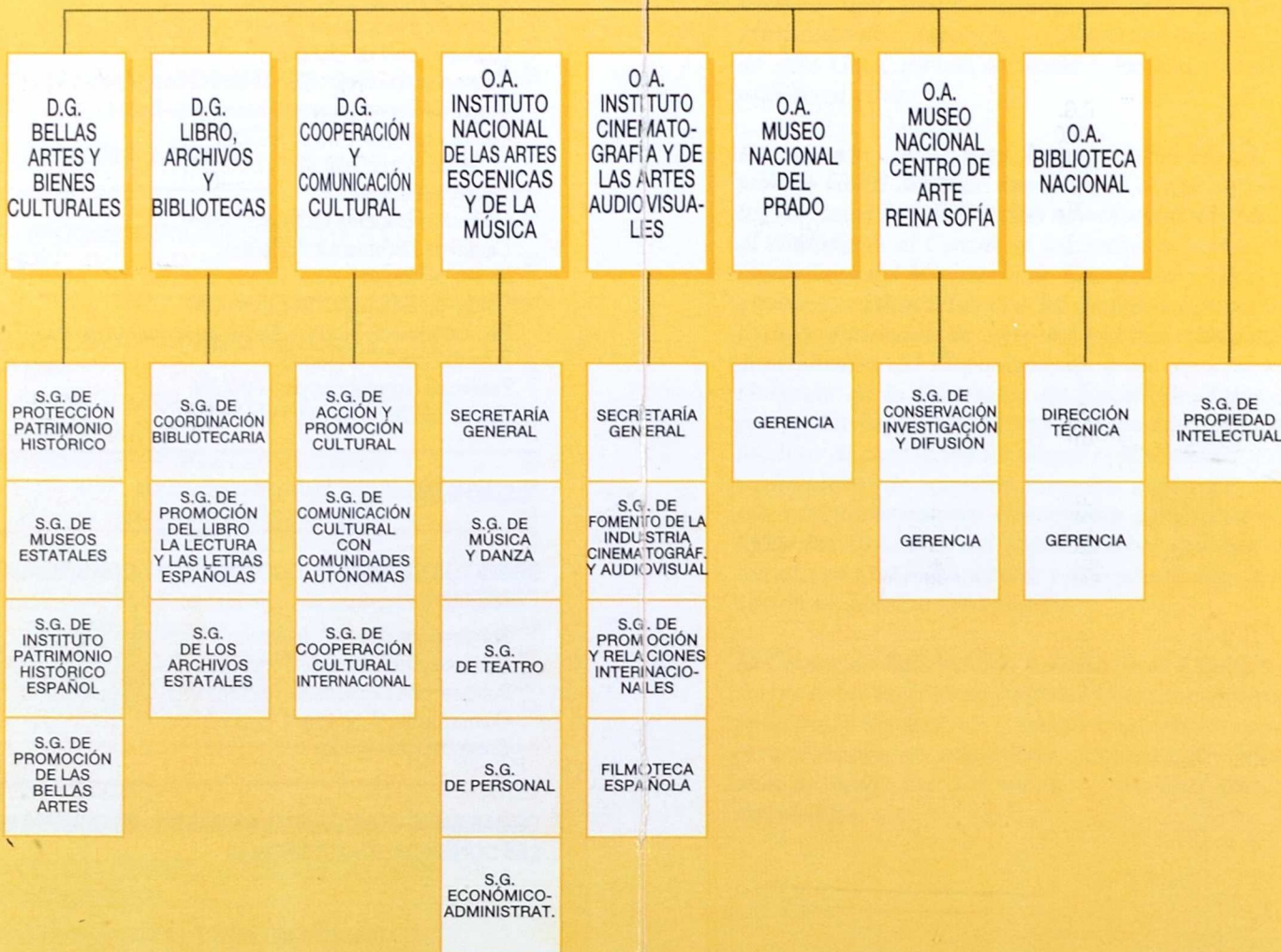
TEATRO REAL	108
--------------------------	-----

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL	110
Subdirección General de Acción y Promoción Cultural	110
Subdirección General de Cooperación Cultural Internacional .	111
Subdirección General de Comunicación Cultural con las Comunidades Autónomas	111
Convocatorias: Ayudas	112

ORGANISMOS COMPETENTES EN MATERIA DE CULTURA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	113
--	-----

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA

GABINETE
DEL
SECRETARIO
DE ESTADO



INTRODUCCIÓN

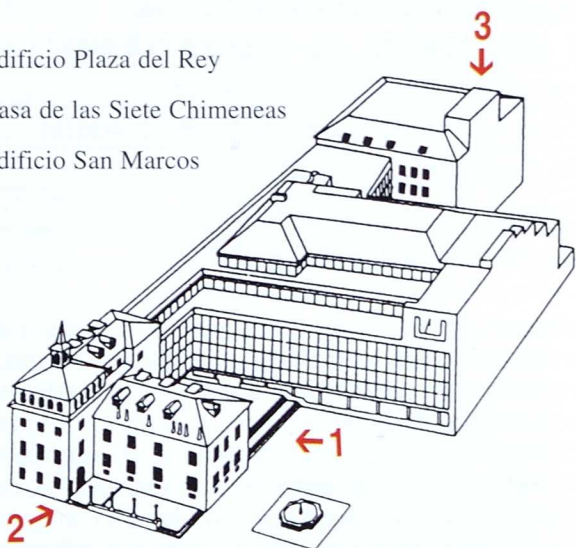
***E**n un intento de ofrecer al ciudadano un abanico informativo de los servicios que la Administración General del Estado dedica al área cultural, el Ministerio de Educación y Cultura presenta, a través de esta Guía, dichos servicios y explica el modo de acceder a ellos.*

De acuerdo con el Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero (BOE del 4 de marzo), por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, el Centro de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación y Cultura, en estrecha colaboración con los distintos centros directivos y entidades de derecho público vinculados o dependientes del Departamento, y en especial con el Gabinete de la Secretaría de Estado de Cultura, ha promovido la edición de esta publicación con el fin de facilitar al ciudadano un mayor conocimiento y aprovechamiento de nuestros servicios culturales. Desde estas páginas, nuestro más sincero agradecimiento a todas las Unidades del Departamento que han colaborado en esta publicación, y sin cuya ayuda su realización no hubiese sido posible.

El Centro de Información y Atención al Ciudadano, a través de su sección de información cultural, ubicada en la plaza del Rey n.º 1, planta baja, presta atención personalizada al ciudadano, facilitándole información de todas las actividades y servicios culturales disponibles.

HISTORIA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

- 1 Edificio Plaza del Rey
- 2 Casa de las Siete Chimeneas
- 3 Edificio San Marcos



Desde 1984, la sede del Ministerio de Cultura, actual Secretaría de Estado de Cultura, se encuentra en la Plaza del Rey, un céntrico enclave del viejo Madrid. Ocupa tres edificios que, aunque de épocas y características muy distintas, están unidos entre sí y forman un todo.

La Casa de las Siete Chimeneas destaca, entre los tres, por su interés histórico. El edificio, rematado por las siete chimeneas que le dan nombre, se construyó entre 1584 y 1586 por orden de Baltasar Cattaneo, banquero genovés; el arquitecto fue Andrea Lucano. Durante casi tres siglos los distintos propietarios alquilaban la casa a ilustres inquilinos.

En 1776, el Marqués de Esquilache habitaba la Casa de las Siete Chimeneas cuando estalló el famoso motín que lleva su nombre.

Durante nuestro siglo fue sede de una sociedad de mujeres enseñantes, presidida por María de Maeztu, y sirvió como almacén hasta que, en 1957, la compró el Banco Urquijo y la convirtió en su sede principal, para lo que hubo de reformarla por completo.

El edificio Plaza del Rey lo construyó el mismo banco en un solar donde el siglo pasado estuvo situado el Teatro-Circo Price. Es un gran edificio de diseño moderno y sus arquitectos fueron Domínguez Salazar y Domínguez Urquijo.

El edificio San Marcos es una restitución de un edificio del siglo XIX que estaba derruido. Conserva el diseño de la fachada original, y el interior es continuación del edificio anterior.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sección de Información Cultural

Plaza del Rey, 1, planta baja. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

Directos: 91 701 71 56 / 91 701 71 57 / 91 701 71 59

E-mail: informa.admini@sgt.mcu.es

Ofrece: Información general al público relativa a la identificación fines, competencia, estructura y funcionamiento de los distintos órganos y servicios de la Secretaría de Estado, horarios de oficinas, horas de visita, localización de funcionarios y dependencias, trámites de los diferentes tipos de expedientes, documentación que exigen, forma de gestión y, en general, divulgación de las actividades y servicios culturales de la Secretaría de Estado.

Atiende y Tramita: Las reclamaciones y quejas por la tardanza, desatenciones o cualquier otra anomalía en el funcionamiento de los servicios administrativos.

Recibe: Las iniciativas y sugerencias del público y de los funcionarios que se refieran a la mejora de la calidad de los servicios, al incremento del rendimiento o al ahorro del gasto público, así como a la simplificación de trámites o, en su caso, a la supresión de trámites innecesarios, o cualquier otra medida que suponga un mayor grado de satisfacción de la sociedad en sus relaciones con la Administración.

En la misma ubicación se presta el servicio de consulta de las distintas bases de datos de la Secretaría de Estado de Cultura, antiguo Servicio Puntos de Información Cultural (PIC).

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CULTURAL

Edificio Siete Chimeneas, Sótano 0

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tels. 91 701 70 00 (Ext. 32500/32508) / 91 701 72 17

El Centro de Documentación Cultural es un servicio de reciente creación que depende del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura y cuya finalidad es prestar servicios de:

- Consulta en sala de los fondos de la Biblioteca, préstamo interbibliotecario, asistencia en búsquedas bibliográficas, etc. El Centro cuenta con los fondos existentes en el antiguo Servicio de Documentación y Biblioteca, fondos especializados en política cultural, gestión de industrias culturales, economía de la cultura, legislación y estadística, que en la actualidad ascienden a 20.000 monografías y documentos, 450 títulos de publicaciones periódicas, bases de datos, etc.
- Recopilación, elaboración, análisis y difusión de datos de carácter cultural.
- Coordinación con los otros Centros de Documentación dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura.

El Centro cuenta con una sala de lectura equipada con ordenadores de consulta, videos y lector de microfichas. Está abierto a investigadores y estudiosos de las materias en que está especializado.



PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN MATERIA DE CULTURA

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

Abdón Terradas, 7. 28015 Madrid

Tel. 91 543 93 66 y 91 549 34 18. Fax 91 549 34 18

Metro: Moncloa y Quevedo

Autobús: 2

Las publicaciones se encuentran, asimismo, a la venta en la Librería del Departamento, calle de Alcalá, 36. 28071 MADRID. Teléfono Centralita: 91 701 80 00.

REGISTRO

Registro General del Ministerio de Educación y Cultura:

Los Madrazo, 15-17

Tel. 91 701 80 00

Registro de la Secretaría de Estado de Cultura:

Plaza del Rey, 1

Tel. 91 701 70 00

Horario de presentación de documentos:

De lunes a viernes: 9,00 a 14,00 h.

y de 16,00 a 18,00 h.

y sábados de 9,00 a 14,00 h.

INTERNET

Caràtula

<http://www.mec.es>

En dicha dirección se puede acceder a las páginas web y bases de datos de los distintos Centros Directivos y unidades dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura.

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Plaza del Rey, 1

28071 MADRID

Tel. Centralita: 91 701 70 00. Fax 91 701 70 03 - 04 - 05

Metro: Banco de España y Chueca

Autobuses: 1, 2, 5, 20, 51, 52, 53, 74, 146

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Secretaría de Estado de Cultura, se encarga de realizar la política cultural del Gobierno. Sus funciones esenciales son las de proteger, enriquecer y difundir el patrimonio cultural y apoyar el desarrollo de la sociedad en este aspecto. La Secretaría de Estado gestiona los servicios culturales del Estado y favorece la comunicación entre las diversas culturas de España, cuya presencia en el exterior promueve.

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

El Gabinete presta asesoramiento directo al titular de la Secretaría de Estado.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

La Subdirección General de Propiedad Intelectual es la Unidad administrativa que, dependiendo directamente del Secretario de Estado de Cultura, ejerce las siguientes funciones:

- Promover la comunicación del Departamento con los sectores profesionales e industriales de producción y difusión de las obras de creación, proponer las medidas adecuadas para la defensa y protección de la propiedad intelectual en España y ejercer las funciones que corresponden al Departamento en materia de registro de la propiedad intelectual.
- El desarrollo de las funciones del Departamento relativas a las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.
- Prestar la asistencia técnica que requiera la participación española en los organismos internacionales de propiedad intelectual.

Registro General de Propiedad Intelectual

Zurbarán, 1. 28071 Madrid

Tel. 91 593 08 70

Metro: Alonso Martínez

Autobuses: 3, 7, 21

Depende de la Subdirección General de Propiedad Intelectual y tiene carácter único para todo el territorio nacional. Se rige por la Ley de Propiedad Intelectual y en él se pueden inscribir todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro, comprendidos en el artículo 10 de la Ley de Propiedad Intelectual.

**Comisión Mediadora y Arbitral de
Propiedad Intelectual**

Domicilio para notificaciones: Subdirección
General de Propiedad Intelectual.

Plaza del Rey. 28071 Madrid

Tel. 91 701 70 00

Se relaciona administrativamente con el Departamento a través de la Subdirección General de Propiedad Intelectual.

La Comisión Mediadora y Arbitral de Propiedad Intelectual es un órgano colegiado de ámbito nacional con la función de resolver los conflictos que puedan producirse entre las entidades de gestión y las asociaciones de usuarios o entidades de radiodifusión como consecuencia de la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual.

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales es el Centro Directivo al que corresponde desarrollar las funciones de la Administración del Estado relativas a la conservación, restauración y protección del Patrimonio Histórico Español, a los museos estatales, al plan de exposiciones del Ministerio y al fomento de las artes plásticas.

Desarrolla también el control de la exportación de obras de arte, a través de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Plaza del Rey, 1 - 4.ª planta. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

Se encarga de la formación del Registro de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles, así como de la propuesta de medidas que deben adaptarse frente a la expoliación y exportación ilícita del Patrimonio Histórico Español.

Este organismo controla la exportación de obras de arte y es el que dictamina las solicitudes de exportación de bienes del Patrimonio Histórico Español. Cualquier exportación de una obra de arte debe ser sometida a su aprobación.

La Subdirección es la encargada de valorar los bienes integrantes del Patrimonio Histórico que se entreguen al Estado en pago de deuda tributaria y ejerce los derechos de adquisición preferente que el Estado tiene sobre este tipo de bienes muebles.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL**

El Greco, 4 (Edificio Circular). 28040 Madrid

Tel. Centralita: 91 550 44 00

Autobuses: 83, 46

El «Edificio Circular» parte de un proyecto de los arquitectos Fernando Higueras y Rafael Moneo, que mereció el Premio Nacional de Arquitectura en 1961. El proyecto premiado contemplaba la construcción de un inmueble como sede del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

Posteriormente, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos encargó a los arquitectos Fernando Higueras y Antonio Miró el proyecto definitivo del que más tarde sería conocido como «Edificio Circular».

La Unión Internacional de Arquitectos (UIA), en su Congreso de 1975, lo catalogó como una de las 24 edificaciones más interesantes de Madrid.

Sus funciones son la elaboración y ejecución de planes para la conservación y restauración del Patrimonio Histórico Español, la investigación y el estudio de métodos y técnicas actualizadas para la restauración y conservación del mismo, el archivo y la sistematización de los trabajos realizados y de la documentación disponible sobre el Patrimonio Histórico, la formación de técnicos y especialistas en la materia y la cooperación con otras Administraciones Públicas y Entidades Privadas para el desarrollo de dichos planes y su seguimiento.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DE LAS BELLAS ARTES**

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

La Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes nace en 1996 en el seno de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, como responsable de «la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las artes plásticas».

Para el correcto desarrollo de estas competencias la Subdirección ha establecido tres programas sobre los que girar sus actividades:

1. Programa de exposiciones temporales.
2. Programa de promoción. Ayudas de Promoción del Arte Español y apoyo a las Nuevas Tendencias.
3. Programa de formación e información.

Programas a los que habría que sumar innumerables actividades que, estrechamente ligadas a las actividades citadas, son considerados de especial importancia para el ámbito de las Bellas Artes y que, con un carácter más puntual, son desarrollados por esta Subdirección General.

SÚBDIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS ESTATALES

Plaza del Rey 1 - 4.ª planta. 28071 Madrid

Tel. Centralita: 91 701 70 00

Le corresponde la gestión de los museos de titularidad estatal adscritos al Ministerio de Educación y Cultura, el asesoramiento respecto de los museos de titularidad estatal dependientes de otros Ministerios y la coordinación entre los museos e instituciones que integran el Sistema Español de Museos.

Régimen de Precios:

Los Museos estatales tienen un precio de entrada de 400 pesetas por día excepto: el Museo de América, el Museo Nacional del Prado, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Museo Arqueológico Nacional, cuya entrada cuesta 500 pesetas por día. No obstante, para todos ellos existen los siguientes regímenes especiales:

- **Reducción del 50%:** Carnet Joven. Carnet de Estudiante o sus correspondientes internacionales y los grupos vinculados a instituciones de carácter cultural o educativo.
- **Exención de pago:** Menores de 18 años, mayores de 65 años, jubilados o pensionistas por invalidez permanente absoluta, trabajadores en situación de desempleo, así como por motivos profesionales de estudio

o investigación, los colectivos siguientes: personal adscrito a instituciones museísticas, guías nacionales de turismo, periodistas en el ejercicio de su actividad profesional, miembros del Patronato del Museo y voluntariado cultural y educativo.

- **Entrada gratuita:** Sábados desde las 14,30 hasta la hora de cierre (salvo cuando se establezca el sistema de visita con reserva para exposiciones temporales) y domingos, desde la hora de apertura hasta el cierre.
- **Días de visita gratuita:** 6 de diciembre, 12 de octubre y 18 de mayo.
- **Tarjetas anuales:** 4.000 pts. Se podrán visitar, cuantas veces se quiera durante un año, uno de los siguientes museos: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Nacional del Prado o cualquier museo gestionado por la dirección General de las Bellas Artes y Bienes Culturales (uno de ellos únicamente).
- **Tarjeta anual conjunta:** 6.000 pts. Con esta tarjeta se pueden visitar todos los centros comprendidos en el apartado anterior, tantas veces como se desee a lo largo de un año.

Las tarjetas anuales, tanto las individuales, como la conjunta, son personales e intransferibles, expidiéndose a solicitud de los interesados, a la que adjuntarán dos fotografías tamaño carné y una fotocopia del documento Nacional de Identidad.

- **Exposiciones temporales:** Podrá establecerse un sistema de visita con reserva previa, en cuyo caso el precio de la entrada será de 1.000 pts. En pago de dicha cantidad dará derecho a efectuar la visita a la hora previamente concertada. En aquellas exposiciones temporales en las que se establezca el sistema de venta con reserva, no serán de aplicación las exenciones, devoluciones, tarjetas anuales de acceso, abonos ni la visita gratuita del sábado por la tarde, manteniéndose únicamente la gratuidad el domingo por la mañana.

Museo de América

Avda. Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid

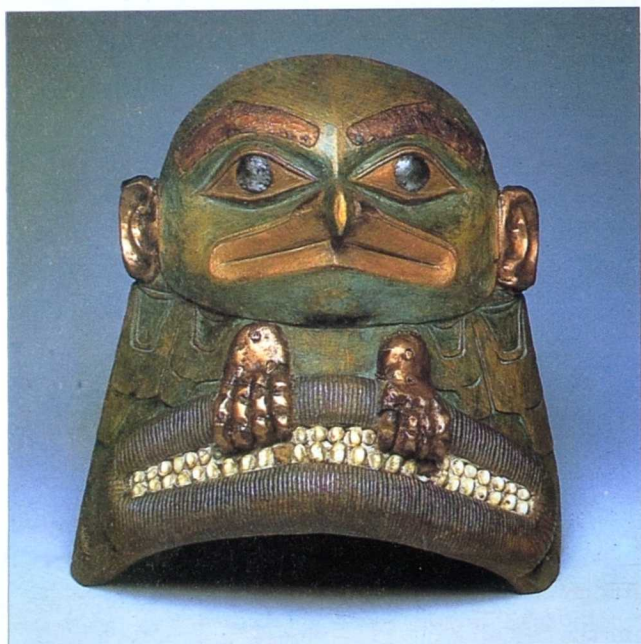
Tels. 91 549 26 41 y 91 543 94 37

Horario: Laborables: de 10,00 a 15,00 h.

Lunes: cerrado

Metro: Moncloa

Autobuses: 46, 62, 82, 83, 132, 133 G



Los fondos del Museo están constituidos por colecciones de arqueología, de arte colonial y etnografía americana, traídas a España entre los siglos XVI y siguientes, y que en principio habían pertenecido al Real Gabinete de Historia Natural y al Museo Arqueológico Nacional.

El Museo realiza un acercamiento antropológico, desde diferentes perspectivas, a la realidad y a la historia del continente americano. Entre sus fondos destacan: El Tesoro de los Quimbayas, los Enconchados de la Conquista de Méjico y las más antiguas colecciones europeas de objetos pertenecientes a los indios de las Praderas.

Museo Arqueológico Nacional

Serrano, 13. 28001 Madrid

Tel. 91 577 79 12. Fax 91 431 68 40

Horario: Laborables: de 9,30 a 20,30 h.

Domingos y festivos: de 9,30 a 14,30 h.

Lunes: cerrado

Metro: Colón, Retiro y Serrano

RENFE: Recoletos

Autobuses: 1, 5, 9, 14, 19, 27, 45, 51, 53, 74, 150



A través de sus cuarenta salas se contempla la historia del hombre desde sus orígenes hasta la Edad Moderna. En sus interesantes fondos hay objetos procedentes de etapas prehistóricas y protohistóricas, así como de las culturas egipcia y próximo-oriental, civilizaciones clásicas, medieval y moderna.

En las salas se exhiben piezas tan relevantes como la Dama de Elche, la Dama del Cerro de los Santos, las Coronas de Guarrazar y la reproducción del techo de la Cueva de Altamira.

Museo Cerralbo

Ventura Rodríguez, 17. 28008 Madrid

Tel. 91 547 36 46 / 47. Fax 91 559 11 71

Horario: Martes a sábado: de 9,30 a 14,30 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Metro: Ventura Rodríguez

Autobuses: 1, 2, 44, 73, 133, Circular

Es un Palacio-Museo situado en el centro de Madrid, frente al Parque del Oeste. Alberga las colecciones artísticas que reuniera en vida el XVII Marqués de Cerralbo. El edificio de carácter italianizante con jardín y mirador, fue diseñado bajo las directrices del propio Marqués y conserva el ambiente de la época a través de sus diferentes estancias: Salón de Baile, Sala de Billar, Comedor de Gala, etc., donde pueden contemplarse miles de objetos de interés histórico-artístico, lámparas venecianas, porcelanas de Meissen, pinturas de El Greco y Zurbarán entre otras.

Museo Nacional de Antropología

Sede de Alfonso XII, 68. 28014 Madrid

Tel. 91 539 59 95. Fax: 91 467 70 98

Horario: Laborables: de 10,00 a 19,30 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Metro: Atocha. RENFE: Atocha

Autobuses: 10, 14, 19, 26, 32, 37, 57, Circular

Sede de Avenida Juan de Herrera, 2. 28040 Madrid

Tels. 91 549 22 90 y 91 549 71 50. Fax 91 544 69 70

Cerrado (oficinas y servicios especializados abiertos)

Autobuses: 46, 83, 133

Creado en 1993 como resultado de la fusión del Museo del Pueblo Español y del Museo Nacional de Etnología, con la finalidad de mostrar, con

una única perspectiva antropológica, la unidad y diversidad de las manifestaciones culturales tanto de España como del resto del mundo.

En la actualidad, hasta su instalación definitiva, se mantienen las sedes señaladas anteriormente:

- La sede de Alfonso XII alberga colecciones pertenecientes a los diversos grupos étnicos de los cinco continentes, así como Antropología Física.
- La sede de la Avda. de Juan de Herrera contiene colecciones integradas por objetos etnográficos de España, que constituyen una extraordinaria muestra de diversidad cultural.

Museo Nacional de la Ciencia y de la Tecnología

Paseo de las Delicias, 61. 28045 Madrid

Tels. 91 530 30 01 y 91 530 31 21

Fax 91 467 51 19

Abierto desde el 29 de octubre de 1997 con la exposición «Abriendo las puertas de la Ciencia»

Horario: Laborables: de 10,00 a 18,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Metro: Delicias

Autobuses: 8, 19, 45, 47, 59, 85, 86

Se trata de un Museo en formación, situado en la antigua Estación de Delicias. Reúne colecciones de instrumentos científicos y aparatos tecnológicos de distintas especialidades. Su foco principal y más antiguo procede del Instituto San Isidro, heredero de la Real Academia de Matemáticas de Felipe II (Siglo XVI), así como del Colegio Imperial y Reales Estudios de San Isidro.

Un recorrido por sus colecciones permite comprender la evolución de la Astronomía, la Física, etc., así como de las aplicaciones industriales derivadas: el Cine, la Televisión, o el Teléfono. Son especialmente significativos los instrumentos de astronomía y navegación: ballestinas, radio latino, astrolabios; los de óptica: microscopios, prismas, telescopios, etc.

Con la exposición «Abriendo las puertas de la Ciencia» se puede conocer la historia del museo, sus colecciones más importantes, así como entrar en contacto con experiencias interactivas que se relacionan con los propios experimentos físicos que se llevan a cabo con los instrumentos antiguos ahí presentados.

Museo Nacional de Reproducciones Artísticas

Avenida Juan de Herrera, 2. 28040 Madrid

Tel. 91 549 66 18

Horario: Martes a sábado: de 10,00 a 18,00 h.
Domingos y Festivos: de 10,00 a 14,00 h.
Lunes: cerrado

Autobús: 46, 83, 133

Surge con la intención de servir de ayuda a profesores y alumnos de Historia del Arte, mostrándoles fieles reproducciones de obras de arte. Hoy en día resulta además de gran interés para el público en general, precisamente por su completa colección de esculturas (vacías sobre el original) y de otros objetos de arte asirio, clásico-greco-romano, medieval, renacentista, barroco y neoclásico. Ofrece asimismo la posibilidad de practicar dibujo y modelado a alumnos de diversas especialidades artísticas.

Museo Romántico

San Mateo, 13. 28004 Madrid

Tel. 91 448 10 45. Fax 91 594 28 93

Horario: Laborables: de 9,00 a 15,00 h.

Festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Metro: Alonso Martínez, Tribunal

Autobuses: 3, 37, 40, 149

Instalado en un edificio del siglo XVIII, muestra la ambientación de una casa romántica. Recorriendo sus salas pueden admirarse obras de los más importantes pintores del siglo XIX: Goya, Madrazo, Esquivel, Alenza, Lucas,

Pérez Villamil, etc., junto a esculturas, muebles, porcelanas, abanicos y todo tipo de complementos decorativos que nos recuerdan la forma de vida de una familia burguesa del siglo XIX.

Museo Sorolla

General Martínez Campos, 37. 28010 Madrid

Tel. 91 310 15 84. Fax 91 308 59 25

Horario: Martes a sábado: de 10,00 a 15,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Metro: Iglesia y Rubén Darío

Autobuses: 5, 16, 40, 61, 147

La casa del pintor Joaquín Sorolla y Bastida es un palacete de principios de siglo, donde se alberga la mejor colección del mundo de las obras del artista, junto con esculturas, cerámica, mobiliario, joyería popular, etc. La acertada exhibición de las obras permite recrear el ambiente donde el pintor desarrolló su actividad artística entre 1911 y 1920.

Museo Nacional de Artes Decorativas

Montalbán, 12. 28014 Madrid

Tel. 91 532 64 99. Fax: 91 523 20 86

Horario: Laborables: de 9,30 a 15,00 h.

Sábados y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Autobuses: 1, 2, 15, 19, 20, 51, 52, 74, 146

Contiene muebles, cerámicas, vidrios, joyas, tejidos, arte oriental... y hasta 30.000 objetos distintos, que a lo largo de la historia han servido para embellecer las casas, los palacios y los monumentos de distintas culturas.

Este interesante y excepcional Museo lleno de colorido y diversidad exhibe muestras tan espectaculares como el Jarrón de Sevres, regalo de Napoleón III, la Cocina Valenciana del siglo XVIII compuesta por más de 1.500 azulejos de Manises, la Mesa de plata del siglo XVI o la colección de alfombras españolas de los siglos XV al XVII.

Museo y Centro de Investigación de Altamira

39330 Santillana del Mar (Cantabria)

Tel. 942 81 80 05. Fax 942 84 01 57

Horario exposición permanente:

De martes a domingo: de 9,30 a 14,30 h.

Lunes: cerrado

Por razones de conservación, la visita a la Cueva DEBE SOLICITARSE CON ANTELACION POR ESCRITO.

La Cueva de Altamira, parte integrante de este Museo y principal razón de ser del mismo, contiene la más impresionante obra de arte de la Humanidad Prehistórica. Sus bisontes policromos identifican nuestra más antigua y genial creación artística.

La exposición permanente muestra los útiles más significativos usados por las gentes del Paleolítico, hace 15.000 años, en Altamira y otras cuevas de la Región.

Casa y Museo del Greco

Samuel Leví, s/n. 45002 Toledo

Tel. 925 22 40 46. Fax 925 22 45 59

Horario: Laborables: de 10,00 a 14,00
y de 16,00 a 18,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

Situada en la Judería de Toledo, consta de dos edificios articulados entre sí a través de un jardín: una casa del siglo XVI, de clara planta tradicional toledana y un palacio renacentista. La reedificación de este conjunto la realiza el Marqués de Vega-Inclán, y se inaugura en 1910.

Componen sus colecciones: obras de El Greco, en su mayoría de la última época, pintura de las escuelas españolas del siglo XVII, muebles de los siglos XVI y XVII, así como cerámica toledana y talaverana.

Museo Sefardí

Samuel Leví, s/n. 45002 Toledo

Tel. 925 22 36 65. Fax 925 21 58 31

Horario: Laborables: de 10,00 a 14,00
y de 16,00 a 18,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado

El Museo Sefardí de Toledo tiene como objetivo conservar el legado de la cultura hispanojudía y sefardí (Sefarad, en hebreo, significa España) para que quede integrado como parte esencial del Patrimonio Histórico Español.

Instalado en la Sinagoga del Tránsito «porque no existe marco más venerable que éste para mantener y estrechar los lazos que secularmente han vinculado a los sefardíes a Sefarad». El museo conserva no sólo los testimonios materiales y culturales de los judíos en España, sino también los de las diferentes comunidades sefardíes repartidas por el mundo.

Casa Museo Cervantes

Calle del Rastro, 7. 47001 Valladolid

Tel. 983 30 88 10. Fax 983 39 07 03

Horario: Laborables: de 9,30 a 15,30 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 15,00 h.

Lunes: cerrado

Edificio del siglo XVII, en donde vivió desde 1603 hasta 1606 Miguel de Cervantes Saavedra, autor de El Quijote de la Mancha. El estilo, así como el mobiliario en su conjunto, responde en todos sus detalles al gusto del siglo.

Desde 1955; todos los domingos a las doce del mediodía, se celebran en la Sala Biblioteca las Jornadas Poéticas «Mañanas de la Biblioteca».

Museo Nacional de Escultura

Cadenas de San Gregorio. 47011 Valladolid

Tel. 983 25 40 83. Fax 983 25 93 00

Horario: Laborables: de 10,00 a 14,00 h.
y de 16,00 a 18,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado



Instalado en un magnífico edificio gótico hispano-flamenco, el Colegio de San Gregorio, alberga una importante colección de escultura religiosa española de los siglos XIII al XVIII realizada fundamentalmente en madera, material tradicional en nuestro país para este tipo de obras. Los retablos, sillerías, monumentos funerarios, pasos procesionales, etc., que la integran, marcan la evolución de la imaginería española a lo largo de los estilos Gótico, Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó, reflejando a través de sus cambios formales todo un mundo de creencias también en constante transformación.

Museo Nacional de Arte Romano

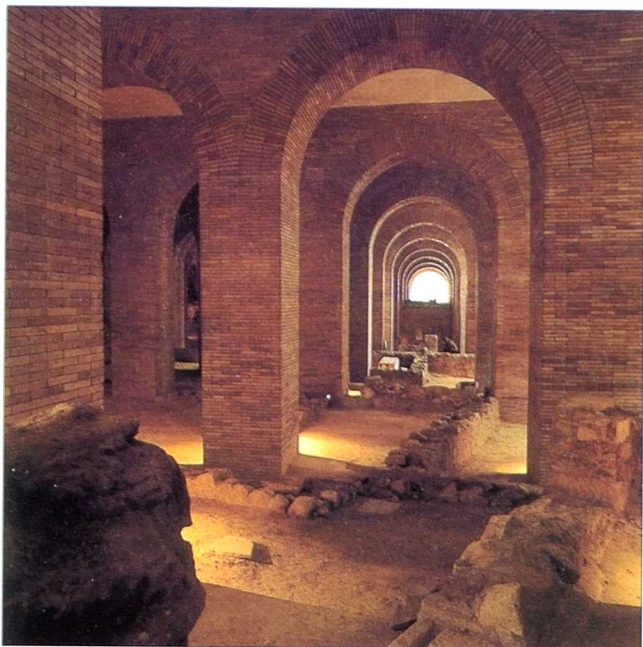
José Ramón Mélida, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Tel. 924 31 19 12. Fax 924 30 20 06

Horario: Laborables: de 10,00 a 14,00
y de 16,00 a 18,00 h.

Domingos y festivos: de 10,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado



Los precedentes del Museo Nacional de Arte Romano se remontan al siglo XVI. En 1833 el Estado, consciente de la importancia arqueológica de la ciudad cede para Museo la iglesia del Convento de Santa Clara. En 1975, ante la insuficiencia de la iglesia de Santa Clara para albergar los fondos acumulados, la Administración decide la creación del Museo Nacional de Arte Romano.

En 1980 el proyecto del edificio fue encargado al arquitecto Rafael Moneo Vallés, quien llevó a cabo su construcción entre 1981 y 1985. La nueva sede del Museo se encuentra situada junto al área arqueológica más importante de la ciudad de Mérida, en el recinto del Teatro y Anfiteatro romanos

Las colecciones del Museo constituyen, organizadas temáticamente en 30 salas monográficas, una lección de arqueología romana. El edificio queda conectado con el conjunto del teatro y anfiteatro romanos a través de un pasadizo. Obras excepcionales de la escultura, pintura, mosaicos y artes menores pueden contemplarse a lo largo de este singular espacio.

El Museo ofrece también numerosas actividades complementarias de carácter científico-divulgativo: Congresos, Conferencias, Encuentros, Visitas guiadas, Conciertos, etc.

**Museo Nacional de Arqueología Marítima
y Centro Nacional de Investigaciones
Arqueológicas Submarinas**

Dique de Navidad, s/n. 30290 Cartagena (Murcia)

Tel. 968 50 84 15. Fax 968 52 96 92

Horario: Martes a Domingo: de 10,00 a 15,00 h.

Lunes: cerrado

Centro de investigación, altamente especializado, en el que se desarrollan anualmente campañas de trabajo relacionado con la Arqueología Subacuática y con los tratamientos de los materiales recuperados del fondo del mar. Sus colecciones están constituidas por restos de pecios romanos: ánforas, lingotes de plomo sellados y otros productos propios del comercio.

Contiene además una colección, única en el mundo, de colmillos de elefantes con inscripciones grabadas de la época fenicia.

En junio de 1995 han sido trasladados hasta sus laboratorios, los restos de un barco fenicio del siglo VII, hallado en la costa de Mazarrón, y excavado entre los años 1993 y 1995 por el propio Museo.

**Museo Nacional de Cerámica y Artes
Suntuarias «González Martí»**

Poeta Querol, 2. 46002 Valencia

Tel. 96 351 63 92. Fax 96 351 35 12

Cerrado por obras (oficinas y servicios
especializados abiertos)

Instalado en el Palacio de los Marqueses de Dos Aguas, edificio de finales del siglo XV y sometido a posteriores reformas, ha sido la de 1740 la que le ha conferido las características más peculiares de su aspecto externo con la portada de alabastro.

Alberga las colecciones de cerámica que don Manuel González Martí donó al Estado en 1957, incrementadas posteriormente con aportaciones de instituciones valencianas y donaciones de particulares. A la cerámica se añaden además: pintura, indumentaria, objetos de artes suntuarias, así como parte del mobiliario del Palacio y varias carrozas del siglo XVIII, entre ellas, la llamada Carroza de las Ninfas.

Convocatorias:

Ayudas:

Durante 1999 se han convocado:

- Ayudas para promoción del arte español y apoyo a las nuevas tendencias en las artes.
- Becas para proyectos de investigación en materia museística.
- Subvenciones y ayudas para financiar excavaciones arqueológicas en el exterior.

Premios y concursos:

- Medallas al Mérito de las Bellas Artes:
 - Creadas para distinguir a las personas y entidades que hayan destacado de modo eminente en los diversos campos de la creación artística. Tienen tres categorías (oro, plata y bronce) y se conceden una vez al año.
- Premio Nacional de Artes Plásticas.
- Premio Nacional de Fotografía.
- Premio Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Premio de Investigación Cultural «Marqués de Lozoya».

OTROS MUSEOS

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Alcalá, 13. 28014 Madrid

Tel. 91 522 14 91. Fax 915 23 15 99

Horario: Martes a viernes: de 9,30 a 19,00 h.
Sábados, domingos, lunes y festivos:
de 9,30 a 14,00 h.

Metro: Sol, Sevilla

Autobuses: 5, 15, 20, 51, 52, 53, 150

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fue fundada en 1752 con sede en la Casa de la Panadería; en 1774 es trasladada a su actual emplazamiento, en el Palacio de Goyeneche, obra de Churriguera, siendo modificada su fachada por Juan de Villanueva.

Las colecciones que integran el Museo constituyen un total de mil trescientas pinturas, entre las que destacan obras de Juan de Juanes, Morales, Ribera, Zurbarán, Murillo, Velázquez, Lucas Jordán, Rubens, Mengs, Bayeu, Goya, Madrazo, Sorolla, etc., ochocientas esculturas, doce mil dibujos, así como grabados, mobiliario, plata, porcelana y otras obras suntuarias.

MUSEO THYSSEN-BORNEMISZA

Paseo del Prado, 8. 28014 Madrid

Tel. 91 369 01 51. Fax 914 20 27 80

Horario: Martes a domingo: de 10,00 a 19,00 h.
Lunes: cerrado

Metro: Banco de España

Autobuses: 9, 10, 14, 27, 34, 37, 45

Está instalado en el antiguo Palacio de Villahermosa, noble construcción de estilo neoclásico, realizada por los arquitectos Silvestre Pérez y Antonio López Aguado, concluida en los primeros años del siglo XIX. El edificio se inscribe estilísticamente en un género de obras próximas entre sí, de piedra y ladrillo visto, que dignificaron el Madrid de los Borbones, como el Museo del Prado, trazado por Juan de Villanueva, o el Palacio de Buenavista, en la Cibeles. El Palacio de Villahermosa fue rehecho interiormente, en la década de los setenta, por una entidad bancaria; desde enero de 1990 ha tenido lugar una nueva y profunda remodelación, para convertirse en Museo, de acuerdo con un proyecto del arquitecto Rafael Moneo.

Conserva intactas las primitivas fachadas abiertas a la Carrera de San Jerónimo, al Paseo del Prado y a un jardín, ahora revalorizado.

El nuevo Museo, administrado por una Fundación creada con la tutela del Estado, alberga fundamentalmente la mayor y mejor parte de los cuadros coleccionados por el Barón Hans Heinrich Thyssen-Bornemisza. Constituye uno de los más importantes conjuntos de pintura antigua y moderna de propiedad particular que se conocen. En sus cincuenta salas se exhiben cerca de ochocientos cuadros en un amplio recorrido cronológico que va desde el siglo XI hasta nuestros días. Entre el conjunto de maestros antiguos cabe destacar a Fray Angélico, Veronés, Tiépolo, Van der Weyden, Rubens, Durero, El Greco, Goya y Fragonard.

Los siglos XIX y XX se manifiestan a través de representantes de la llamada «Escuela de París», del expresionismo alemán, de las vanguardias rusas o de la pintura norteamericana, hasta llegar a los movimientos posteriores a la

Segunda Guerra Mundial, así Manet, Monet, Degas, Van Gogh, Bonnard, Kandinsky, Picasso, Dalí, Kokoschka y Pollock, por citar sólo algunos ejemplos.

La colección de pinturas se complementa con obras de escultura, tapices, alfombras y artes suntuarias cedidas por el Barón al margen del acuerdo establecido con el Estado español.

FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO

Serrano, 122. 28006 Madrid

Teléfono: 91 561 60 84

Fax: 91 561 77 93

Integrada por: Museo Lázaro Galdiano:

Horario: De Martes a Domingo desde las
10,00 a las 14,00 h

Lunes cerrado

Sábados entrada gratuita

Biblioteca Lázaro Galdiano:

Horario: De lunes a viernes de 10,00 a 14,00 h.

Revista Goya:

Una revista bimensual especializada en Historia del Arte que se edita por la Fundación desde 1954.

Autobuses: 7, 9, 12, 16, 19, 45, 51, 150

Metro: Rubén Darío, Núñez de Balboa,
Gregorio Marañón

El Museo Lázaro Galdiano es fruto del generoso espíritu coleccionista del ilustre bibliófilo y editor que le da nombre, el cual donó a su muerte, en 1947, sus importantes colecciones, entre las que destacan las de pintura, escultura, platería, marfiles, bronce, manuscritos e incunables o mobiliario, pero donde también puede disfrutarse de las de arqueología, dibujos, estampas, esmaltes, joyas, abanicos, armas, medallas, mobiliario, relojes, textiles o vidrios.

El Museo se encuentra instalado en la que fue residencia de los Lázaro en Madrid, un espléndido palacio de estilo historicista construido entre 1903 y 1909, que albergó desde su origen las colecciones

que hoy podemos disfrutar. En esta casa y en torno a la personalidad de don José Lázaro y de su editorial «La España Moderna» que durante 25 años fue referencia imprescindible en la cultura española, se daban cita conocidos intelectuales del momento como Menéndez y Pelayo, Sorolla, Unamuno, Campoamor o Emilia Pardo Bazán.

Entre sus colecciones de pintura cabe destacar obras de excepcionales figuras españolas como Carreño de Miranda, Alonso Sánchez Coello, El Greco, Murillo, Claudio Coello, Mateo Cerezo y Antolínez, entre otros; pinturas flamenca y holandesa, entre las que destacan primeras figuras como El Bosco o David Teniers. También una interesante colección de pintura inglesa, prácticamente única en España, representada por Constable, Hopner y Reynolds entre otros, así como una notable colección de pintura italiana con piezas de Guardi y Tiépolo.

Una mención especial merecen las obras de Goya ya que constituyen una de las colecciones privadas más importantes del mundo donde además de lienzos tan conocidos como *La era*, *El aquelarre* o *El macho cabrío*, se cuenta con dibujos, estampas, lienzos, cartas y autógrafos. Igualmente se encuentra magníficamente representada la pintura decimonónica española.

Tras recientes trabajos de adecuación y restauración, la Fundación Lázaro Galdiano ofrece hoy, además de su Museo y su Biblioteca de uso público, una extraordinaria infraestructura de la que destacan el auditorio, con capacidad para 211 personas y diversas salas de reuniones en las que pueden realizarse convenciones, exposiciones, conciertos y otros eventos. De estos espacios puede disponerse mediante convenio o acuerdo puntual con la Fundación Lázaro Galdiano.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES

C/. José Gutiérrez Abascal, 2. 28014 Madrid

Tel.: 91 411 13 28. Fax 91 564 50 78

Concertación de visitas: Tel. 91 564 61 69

Páginas Web: <http://www.mncn.csic.es>

Metro: Nuevos Ministerios

Autobuses: 27, 14, 45

El Museo Nacional de Ciencias Naturales que hoy conocemos es el resultado de más de 200 años de Historia. La labor de Investigadores y Conservadores y, en general, de todo el personal del Museo, ha permitido que lleguen hasta nuestros días datos, objetos y colecciones de gran valor histórico y científico. En la actualidad el Museo está integrado dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se rige por un Patronato. En él desarrollan su labor cerca de 300 profesionales repartidos en tres áreas distintas: Investigación, Colecciones y Exposiciones.

Investigación

Los objetivos del Museo en el campo de la investigación se centran en describir y conservar la diversidad biológica y geológica de nuestro planeta y estudiar a la vez los mecanismos responsables de la génesis y mantenimiento de dicha diversidad. La organización del Museo integra los siguientes Departamentos de Investigación: Biodiversidad y Biología Evolutiva, Ecología Evolutiva, Paleobiología, Vulcanología y Geología.

Colecciones

El Museo custodia las más importantes colecciones de Historia Natural de España. Sus fondos se distribuyen en las siguientes colecciones: Mineralogía y Petrología, Paleobotánica, Paleontología de Invertebrados, Paleontología de Vertebrados, Entomología, Invertebrados no insectos, Ictiología, Herpetología, Aves y Mamíferos, Prehistoria, Archivo y Biblioteca.

Exposiciones y Programas Públicos

La actividad divulgativa del Museo se realiza a través de sus exposiciones y programas públicos.

EXPOSICIONES PERMANENTES

Historia de la Tierra y de la Vida

La exposición narra la historia de nuestro planeta, cómo se originó y desarrolló la vida en él, mediante una selección de los más valiosos fondos de Paleontología y Mineralogía. Entre las piezas que se exponen hay que destacar el esqueleto fósil de *Megatherium americanum* enviado al Real Gabinete de Historia Natural en 1789, así como la reproducción del espectacular *Diplodocus carnegiei* que fue un regalo al rey Alfonso XIII.

Al ritmo de la Naturaleza

Es una exposición de ecología que introduce dos mensajes básicos: primero, que el hombre es parte del entorno natural y en segundo lugar que para conservar es necesario comprender los mecanismos que controlan los procesos ecológicos.

El Real Gabinete de Historia Natural

Reúne una selección de las piezas históricas más importantes y emblemáticas del Museo. La ambientación de un Gabinete de Historia Natural, origen de los actuales museos de Ciencias Naturales, refleja el espíritu con que fueron coleccionados los objetos en aquel museo primigenio. Además, se ilustran otros hechos importantes de la historia del Museo. Una notable representación de los dioramas realizados por los hermanos Benedito, a comienzos de este siglo, completa la muestra.

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Paseo del Prado, s/n. 28014 Madrid

Tels. 91 330 28 00 y 91 330 29 00

Horario: Martes a sábado: de 9,00 a 19,00 h.

Domingos: de 9,00 a 14,00 h.

Lunes: cerrado.

Metro: Atocha, Banco de España

Autobuses: 10, 14, 19, 27, 34, 37, 45



El museo tiene sus orígenes en las colecciones reunidas desde el siglo XVI por Carlos V y su hijo Felipe II que se fueron enriqueciendo con cada nuevo monarca. Estas colecciones estaban dispersas por los distintos palacios y residencias reales. Fue Fernando VII, alentado por su esposa, Isabel de Braganza, quien tomó la iniciativa de reunir todo el patrimonio artístico de la Corona, y formar con él un museo. Lo instalaron en un edificio construido por Carlos III para Museo de Ciencias Naturales, que no se había llegado a inaugurar y estaba des-

trozado como consecuencia de la guerra de la Independencia.

En 1819 se inauguró en el edificio del Prado, el «Real Museo de Pintura y Escultura». Entre 1825 y 1850 se enriquecieron sus fachadas, decorándolas con esculturas y bajorrelieves realizados por artistas de la época.

El fondo inicial fue incrementándose a lo largo del siglo XIX. En 1870 se fusionó con el Museo de la Trinidad, creado en 1836 para albergar los cuadros que procedían de los conventos suprimidos por la desamortización. Esta fusión aportó importantes colecciones de pintura religiosa.

El Casón del Buen Retiro se construyó en 1637 como salón de baile del Palacio del Buen Retiro, del que también formaba parte el Salón del Reino, hoy Museo del Ejército y que Velázquez y otros grandes artistas de la época decoraron con obras que hoy están en el museo.

El exterior del Casón se remodeló el siglo pasado.

El Museo del Prado está considerado como una de las pinacotecas más importantes del mundo, debido a la riqueza, calidad y variedad de sus colecciones artísticas. En él se agrupa lo más representativo e importante de la pintura clásica española y entre sus variadas colecciones destacan las de pintura italiana y flamenca.

El museo actual

El Museo Nacional del Prado se encuentra actualmente en un proceso de remodelación y ampliación de sus espacios e instalaciones. Ello implica que determinadas zonas de exposición estén cerradas al público.

Junto a los edificios de Villanueva y Casón del Buen Retiro, el Museo dispondrá en el futuro de la sede actual del Museo del Ejército y de un edificio de nueva planta situado en el Claustro de los Jerónimos.

La colección

El Museo Nacional del Prado contiene fundamentalmente fondos de pintura, entre los que destacan los pertene-

cientes a las Escuelas española, flamenca e italiana. Además, destacan las pinturas de las Escuelas francesa, inglesa, alemana y holandesa, y las colecciones de escultura –sobre todo de escultura clásica–, artes decorativas, Tesoro del Delfín y obra sobre papel.

Servicios del Museo

En los últimos años, la tendencia del Museo es la de ampliar el abanico de servicios públicos cuyo objetivo es desarrollar actuaciones en los campos de la educación, la acción cultural-difusión y la investigación, así como ayudar al público visitante a enriquecer al máximo su visita al Museo.

Los servicios que el Museo pone a disposición del público son los siguientes:

1. Servicio de educación y Acción cultural:

Realiza actividades como cursos, conferencias, exposiciones didácticas y guías informativas. Existe la posibilidad de concertar visitas de grupos, tanto de escolares como de instituciones culturales.

2. Biblioteca:

Especializada en libros de arte, fundamentalmente de pintura, dibujos e iconografía, así como catálogos de exposiciones. El acceso es restringido, siendo necesaria la previa presentación de una solicitud escrita.

3. Servicio comercial:

Sus principales actividades son:

- Facilitar al público en general la venta por correo de publicaciones, reproducciones de obras de arte del museo, recuerdos, etc.
- Organizar visitas privadas mientras el museo permanece cerrado al público.
- Alquilar el salón de actos para la organización de conferencias, conciertos, etc.

Para obtener más información pueden dirigirse al Servicio Comercial del Museo: Tel. 91 330 28 91, Fax 91 330 28 90.

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA (MNCARS)

Santa Isabel, 52. 28012 Madrid

Tel. 91 467 50 62. Fax 91 467 31 63

Horario: Lunes a sábado: de 10,00 a 21,00 h.

Domingo: de 10,00 a 14,30 h.

Martes: cerrado.

Metro: Atocha. RENFE: Atocha

Autobuses: 6, 10, 14, 18, 19, 26, 27, 32, 34, 36, 37,
41, 46, 55, 57, 119, 441, 442, Circular



El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía tiene su sede en el antiguo Hospital General de Madrid. Mandado construir por el rey Carlos III, está inspirado en el «Albergo dei Poveri», de Nápoles, siendo Hermosilla y Sabatini sus arquitectos. Su construcción es de influencia barroca a la manera italiana, de trazas escurialenses.

En 1980 la Dirección General de Bellas Artes encarga al arquitecto Fernández Alba la restaura-

ción del edificio en su primera fase, realizándose desde entonces la obra que se considera uno de los proyectos de mayor envergadura de Europa. El inmueble queda terminado con los arquitectos Vázquez de Castro e Iñiguez de Onzoño.

El edificio se inaugura el 30 de octubre de 1990 como Museo Nacional.

La Colección

La Colección permanente del Museo se distribuye en la 2.^a planta, donde se presenta la primera parte de la Colección permanente, que corresponde a la evolución del arte español y su contexto internacional desde finales del siglo pasado hasta los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. A lo largo de 17 salas el espectador se acerca a las denominadas «vanguardias históricas» de nuestro siglo. Destacan José Gutiérrez Solana, Juan Gris, Pablo Picasso (Guernica), Joan Miró, Julio González, Salvador Dalí...

La segunda parte de la Colección, en la 4.^a planta, se centra en autores y movimientos comprendidos entre el final de los años cuarenta y los primeros años de la década de los ochenta. La instalación finaliza con una sala rotativa de los fondos de las colecciones del Museo. Destacan Antoni Tàpies, Antonio Saura, Eduardo Chillida, José Guerrero...

Exposiciones

La actividad expositiva se ha convertido desde la creación del MNCARS en el principal vehículo de difusión del arte contemporáneo en la sociedad.

Esta actividad ha servido durante años para acercar al público a las más importantes tendencias, trayectorias personales y colecciones de arte contemporáneo, tanto nacional como internacional.

El Palacio de Velázquez se incorpora como espacio expositivo al MNCARS para ofrecer un servicio más adecuado y amplio.

Por lo que respecta al programa de exposiciones, éste tiene una media anual de 20 exposiciones, dedicadas a diversos aspectos de arte contemporáneo (pintura, escultura, audiovisuales, performance...).

Servicios del museo:

Visitas escolares y de grupos:

- Visitas gratuitas para centros escolares por voluntarios de la tercera edad, de lunes a viernes, con cita previa. Concertación de cita previa a través del teléfono 91 527 72 05 (25 personas por grupo).
- Visitas guiadas gratuitas para público en general, lunes y miércoles a las 17,00 h. y sábados a las 11,00 h.

Talleres infantiles:

Para niños de 6 a 12 años. Colegios: viernes de 10,00 a 12,00 h. Público en general: sábados de 12,00 h. a 14,00 h. Concertación de cita previa a través del teléfono: 91 467 50 62 extensión 442.

Biblioteca y Centro de Documentación:

Especializada en arte del siglo XX. Más de 82.000 libros. Alrededor de 1.000 títulos de revistas. Acceso informatizado.

Horario: de 10,00 a 21,00 h., excepto martes, sábados, domingos y festivos.

Otros Servicios:

Fotografía, fonoteca, librería, tienda, cafetería, restaurante, accesos especiales para minusválidos, asistencia sanitaria, teléfonos, guardarropa, servicio de información, servicio de reclamaciones y sugerencias y cajero automático 4B.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO,
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS**

Plaza del Rey, 1. 28071 MADRID

Tel. 91 701 70 00

Metro: Banco de España y Chueca

Autobuses: 1, 2, 5, 20, 51, 52, 53, 74, 146

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas desarrolla tres líneas fundamentales de actividades, vinculadas a tres unidades administrativas:

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS
ESPAÑOLAS**

Santiago Rusiñol, 8. 28040 Madrid

Tels. 91 536 88 00 y 91 536 88 01. Fax 91 536 88 22

Metro: Metropolitano

Autobuses; 2, 45, Circular

Sus funciones principales son: el fomento de la lectura, la promoción del libro, el apoyo a los sectores de la industria y el comercio del libro, la promoción y ayuda a la traducción y la difusión nacional e internacional de los libros y las letras españolas.

Desarrolla las siguientes actividades:

Fomento de la lectura:

- Campañas de fomento de la lectura en el ámbito bibliotecario con la correspondiente dotación bibliográfica.
- Independientemente de la acción anterior se conceden dotaciones bibliográficas a bibliotecas públicas y centros culturales de acuerdo con un lote-tipo.
- Apoyo y colaboración a instituciones públicas y privadas en campañas de lectura y actividades de promoción del libro.

Promoción del libro:

- Exposiciones itinerantes de libros infantiles y juveniles, libros mejor editados y encuadernaciones artísticas.
- Adquisición de lotes bibliográficos para su inclusión en exposiciones y ferias en el extranjero.
- Participación en ferias internacionales del libro, bien directa o indirecta, a través de la Federación de Gremios de Editores de España.
- Elaboración de estudios y estadísticas del sector del libro.

Promoción y difusión de las Letras Españolas:

La difusión de las letras españolas se realiza mediante el desarrollo de diversos programas para:

- Apoyar la presencia de autores españoles en el extranjero.
- Apoyar la presencia de escritores en centros de enseñanza media y universidades españolas.
- Celebrar encuentros, seminarios, aniversarios, etc. en España y en el extranjero.
- Dar información a instituciones especializadas a través de la base de datos de autores españoles contemporáneos.
- Apoyar la traducción y edición de obras de autores españoles a lenguas extranjeras.

Información bibliográfica:

Tanto para los profesionales del sector del libro como para el público en general, se facilitan datos sobre los libros españoles en venta (autor, título, editor, precio, etc.) Agencia Española ISBN (Internacional Standard Book Number). Teléfonos: 91 536 07 59 y 91 536 88 79. Fax 91 553 99 90.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tels. 91 701 70 00 Fax: 91 521 05 08

Sus funciones son la dirección, supervisión y asesoramiento técnico de los Archivos Estatales, la coordinación archivística y cooperación con las Comunidades Autónomas, la conservación del Patrimonio Documental, la formación profesional y la cooperación archivística internacional.

Centro de Información Documental de Archivos (CIDA)

Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid

Tel. 91 701 70 00

El CIDA, órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales, tiene como misión fundamental la de difundir y dar a conocer el rico contenido del Patrimonio Documental Español. Esta difusión la realiza principalmente mediante la producción de distintas Bases de Datos especializadas accesibles en línea.

Además, en el Centro se atienden consultas por correspondencia y correo electrónico.

Bases de Datos

- *Bibliografía especializada*
- *Censo-Guía de Archivos Iberoamericanos*
- *Guías de Fuentes*
 - Historia de España (ESPA)
 - Guerra Civil Española, Exilio y Movimiento Obrero (GUCI)
 - Guía de Fuentes para la Historia Europea (GUFU)
 - Guía de Fuentes para la Historia de América (HAME)
 - Guía de Fuentes para la Historia de la Ciencia y Tecnología: Medicina, Botánica, Minería, Física y Química (MESA)

Servicio de Reproducción de Documentos

C/ Serrano, 115 - 3.ª planta. 28006 Madrid

Tels.: 91 562 80 11 y 91 562 84 58. Fax: 91 411 66 69

El Servicio de Reproducción de Documentos, órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales, tiene entre sus fines el de preparar los planes de microfilmación y digitalización.

Funciones

- Garantizar la «seguridad de la documentación histórica y bibliográfica» mediante los planes de microfilmación.
- Edición de series documentales completas en microfilm.
- Difusión de fondos reproducidos.

Fondos

Su archivo de seguridad conserva 55 millones de fotogramas de 275 archivos, bibliotecas e instituciones de España y del extranjero.

Destacamos:

- Pergaminos y códices de la Edad Media
- Manuscritos de la Biblioteca de El Escorial
- Documentación americanista: desde correspondencia virreinal, juicios de Residencia, pasajeros a Indias...
- Inquisición en España y América
- Fondos genealógicos y nobiliarios
- Catastro del Marqués de la Ensenada
- Protocolos notariales centenarios
- Guerra Civil
- Mapas y planos del Archivo General de Indias y del Archivo General de Simancas
- Periódicos
- Inventarios y catálogos de archivos, agotados e inéditos
- Ediciones antiguas sobre medicina, arquitectura

VÉASE: Inventario general de fondos en microfilm y microficha (1952-1992). Madrid 1992. 430 p.

Servicios

- Reproducción de rollos completos de microfilm
- Consulta en sala y obtención de copias en papel
- Información sobre los fondos

CENTROS

ADMISIÓN

El acceso a los archivos Estatales es libre y gratuito.

Para la consulta de documentación en la Sala de Investigadores es preciso disponer de la Tarjeta Nacional de Investigador o de una Autorización Temporal.

Tarjeta Nacional de Investigador

La Tarjeta Nacional de Investigador se expide por cualquiera de los Archivos Estatales dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.

Requisitos: fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del pasaporte, presentando el original para su cotejo y dos fotografías.

Validez: 3 años

Autorización Temporal

La Autorización Temporal permite acceder a la Sala para consultas concretas.

Validez: 10 días.

Archivo Histórico Nacional

Serrano, 115. 28006 Madrid

Tels. 91 561 80 01 y 91 561 80 05. Fax: 91 563 11 99

Metro: República Argentina

Autobuses: 16,19, 59

Horario de apertura:

Meses de octubre a junio:

- Lunes a jueves: de 8,30 a 18,00 h.
- Viernes: de 8,30 a 15,00 h.

Meses de julio a septiembre:

- Lunes a viernes: de 8,30 a 15,00 h.
-

Existe la posibilidad de reserva de documentos por teléfono: 91 561 80 03/5 (ext. 214), en horario de 9,30 a 12,30 h.

Los investigadores que sólo puedan acudir al archivo a partir de las 13,30 h. podrán reservar por teléfono un máximo de tres unidades.

Se creó en 1866 para recoger la documentación de las instituciones eclesiásticas que habían sido suprimidas y los documentos resultantes de la desamortización. También reúne la documentación generada por los distintos organismos de la Administración Central, de Universidades, de Órdenes Militares, etc.

La documentación se encuentra clasificada en las siguientes secciones: Clero Secular y Regular, Códices y Cartularios, Consejos Suprimidos, Diversos, Estado, Fondos Contemporáneos, Inquisición, Juros, Ordenes Militares, Sigilografía, Ultramar y Universidades.

Además, otra de sus secciones está ubicada fuera de Madrid:

Sección Guerra Civil:

Gibraltar, 2. 32001 Salamanca

Tels. 92 321 25 35 y 92 321 28 45. Fax: 92 326 47 30

La Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional está formada en su núcleo principal por los documentos de la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos que el ejército de Franco obtenía selectivamente de las unidades administrativas de diversos organismos e instituciones en los diversos frentes durante la guerra civil.

Sección Nobleza:

Duque de Lerma, 2. 45004 Toledo

Tel. 92 521 03 54. Fax: 92 521 06 68

Conserva Archivos de familias nobles que, por diversas causas, han pasado a ser propiedad del Estado y otros que siguen manteniendo su titularidad privada.

Archivo General de Indias

Avda. de la Constitución, 3. 41004 Sevilla

Tels. 95 450 05 30 y 95 450 05 28. Fax: 95 421 94 85

Horario de apertura:

De lunes a viernes de 8,30 a 15,00 h.

En 1785, Carlos III funda el Archivo General de Indias con objeto de reunir en un solo lugar los documentos referentes a Indias hasta entonces dispersos en Simancas, Cádiz y Sevilla. El espléndido edificio, la Casa Lonja de Sevilla, que se construyó en época de Felipe II sobre planos de Juan de Herrera, sirve hasta hoy como sede del Archivo.

Los documentos que hoy conserva el Archivo proceden principalmente de los organismos metropolitanos encargados de la Administración colonial. Sólo algunos documentos proceden directamente de organismos coloniales y de personas particulares relacionadas con la Administración colonial.

Sus fondos documentales tienen un interés excepcional para el estudio histórico de la obra de España en Indias, afectando a una extensión enorme: América (desde el sur de los Estados Unidos hasta Tierra de Fuego), Filipinas durante los siglos XV al XIX. Se agrupan en las siguientes secciones: Patronato, Contaduría, Contratación, Justicia, Gobierno, Escribanía de Cámara, Arribadas, Correos, Estado, Ultramar, Papeles de Cuba, Consulados, Títulos de Castilla, Tribunal de Cuentas, Diversos y Mapas y Planos.

Archivo General de Simancas

C/. Miravete, 8. 47130 Simancas (Valladolid)

Tels. 98 359 00 03 y 98 359 07 50. Fax 98 359 03 11

Horario de apertura:

De octubre a junio

- de lunes a viernes: de 8,00 a 15,00 h.

De junio a septiembre

- de lunes a viernes: de 8,30 a 14,30 h.
-

Creado en 1540 por Carlos I, es Felipe II quien lo organiza mediante una Instrucción en 1588, con la finalidad de reunir la documentación producida por los

órganos centrales de la Monarquía hispánica, los Consejos de la época de los Austria y las Secretarías de la época de los Borbones, aunque con algunas excepciones.

La documentación se encuentra clasificada en las secciones siguientes: Patronato, Secretaría de Estado, Secretarías Provinciales, Visitas de Italia, Consejo Real de Castilla, Cámara de Castilla, Patronato Eclesiástico, Gracia y Justicia, Registro del Sello de Corte, Casa Real-Obras y Bosques, Guerra y Marina, Secretaría de Guerra, Secretaría de Marina, Consejo y Juntas de Hacienda, Expedientes de Hacienda, Escribanía Mayor de Rentas, Contaduría Mayor de Hacienda, Contaduría del Sueldo, Contaduría de Mercedes, Contadurías Generales, Contaduría Mayor de Cuentas, Comisaría General de Cruzada, Secretaría y Superintendencia de Hacienda, Dirección General del Tesoro, Dirección General de Rentas, Tribunal Mayor de Cuentas; Consejos: Supremo de Hacienda, Real de España e Indias, Mapas, Planos y Dibujos y Varios.

Archivo General de la Administración

Paseo de Agudores, 2.

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Tels. 91 889 29 50. Fax: 91 882 24 35

Horario de apertura:

- De lunes a viernes: de 8,30 a 14,30 h.

Abierto en las fiestas locales de:

- Madrid: 15 de mayo y 9 de noviembre
- Alcalá de Henares: 6 de agosto y 9 de octubre

Autobuses: La Continental.

Tels. 91 356 23 07 / 91 888 16 22

Tren: Línea Madrid-Guadalajara

Se crea por Decreto 914/1969, de 8 de mayo, reuniendo principalmente la documentación generada por los organismos de la Administración Central.

El Archivo custodia dos grandes grupos de fondos: los de carácter público, entendidos como la documentación generada por las Administraciones del Estado o por empresas e instituciones con participación de aquél en los beneficios o riesgos que conllevan sus objetivos; y los de

carácter privado, en donde se reúne la documentación producida por las personas físicas o jurídicas, siempre que sus actos no trasciendan su propio ámbito personal.

Archivo General de la Guerra Civil Española

Gibraltar, 2. 37002 Salamanca

Tels. 923 212 535 y 923 212 845. Fax 923 264 730

Autobuses: Madrid (Auto Res)
Salamanca (Est. Autobuses)

Tren: Est. de Salamanca
Est. de Atocha de Madrid

Avión: Calvarrasa de Abajo

El Archivo General de la Guerra Civil Española se ha creado por Real Decreto 426/1999, de 12 de marzo, tomando como núcleo documental el existente en la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, con la finalidad de reunir, conservar y disponer sus fondos documentales para la investigación, la cultura y la información. Dicha Sección se creó por Orden del Ministerio de Cultura de 7 de mayo de 1979 (BOE de 21 de junio de 1979), por la que se dispuso la adscripción de esos fondos al Archivo Histórico Nacional, formando en el mismo una División independiente.

Este Archivo General está formado en su núcleo principal por los documentos de la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos que el ejército de Franco obtenía selectivamente en las unidades administrativas de diversos organismos e instituciones en los diversos frentes durante la Guerra Civil. Estos documentos se reunían en las Delegaciones Territoriales de Recuperación de Documentos y desde éstas se enviaban a la Delegación Central de Recuperación de Documentos de Salamanca, constituyendo una de las fuentes básicas de información para el Tribunal Especial para la República de la Masonería y el Comunismo creado en 1940.

La trascendencia de la Guerra Civil en la Historia de España, así como la de los años que la precedieron y los posteriores, exigían la mayor atención

de la Administración General del Estado para que, en torno a esta Sección de Guerra Civil, se reuniera toda aquella documentación dispersa vinculada a aquel período de nuestro pasado. Por esta razón, el Archivo se ha ido enriqueciendo con adquisiciones y donaciones de otros fondos documentales relacionados con la Guerra Civil Española y sus consecuencias, como el Archivo Bruno Alonso, los archivos fotográficos de Robert Capa, de Albert-Louis Deschamps, de Kati Horna, de los hermanos Mayo, o los relativos a la Legión Cóndor, Colecciones de carteles, prensa e, incluso, fuentes de historia oral, relativas a la Brigada Internacional de Abraham Lincoln y al Exilio Español en México.

Integran el Archivo dos grupos de fondos documentales: el primero, formado por los fondos existentes en el momento de constituirse como Archivo Histórico Nacional (los fondos de los Servicios Documentales de Presidencia de Gobierno y los del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo) y el segundo, integrado por los fondos ingresados posteriormente.

1. *La documentación de los Servicios Documentales se divide en dos secciones: Especial y Político-Social.*

La Sección Especial, también denominada «masónica», recoge toda la documentación incautada a las instituciones masónicas y la que se elaboró sobre las mismas, estructurada en tres tipos de expedientes informativos: personales, de logias y de asuntos, complementados por el denominado Fichero General Masónico, que resume su contenido en unas 180.000 fichas.

La Sección Político-Social, de mucho mayor volumen, conserva documentación recogida en todo tipo de instituciones u organizaciones republicanas, estructurándose básicamente por la zona de procedencia: Alicante, Aragón, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Extremadura, Gijón, Jaén, Lérida, Madrid, Santander, Valencia, Valladolid y Vinaroz.

El archivo del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo conserva los procesos seguidos ante el mismo por los delitos de Masonería y Comunismo desde su creación, en 1940, hasta su desaparición, en 1963.

2. El segundo grupo de fondos que se señalaban al principio es el de los ingresados por compra o donación que, sin ser muchos, no dejan de tener un gran interés. Los más significativos son los de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, creada en el exilio tras la guerra, los de la Sección de Información del Estado Mayor Central del Ejército de la República, el archivo del Comisario General de la Flota Republicana, Bruno Alonso, y las colecciones fotográficas, algunas de autores bien conocidos como Robert Capa, Deschamps, Kati Horna o Mayo. A ellos se suma el depósito de cintas de audio y vídeo de algunos proyectos de historia oral relativas a la guerra y el exilio, en los que colaboró la Secretaría de Estado de Cultura.

Archivo de la Corona de Aragón

Almogávares, 77. 08018 Barcelona

Tels. 93 485 43 18 y 93 485 42 85. Fax 93 300 12 52

Horario de apertura:

- Lunes a viernes: de 9,00 a 18, 00 h.
- Sábados: de 10,00 a 14,00 h.

Verano: de lunes a viernes de 9 a 14 h.

El Archivo de la Corona de Aragón recibe su nombre en el siglo XVIII, en concreto como «Real y General Archivo de la Corona de Aragón».

Se creó a principios del siglo XIV como archivo único y central de la Corona por el rey Jaime II, y su funcionamiento se fijó en las Ordenanzas de Pedro El Ceremonioso en 1384. Su unidad se quebró en el siglo XV, cuando primero, Valencia (1419) y, luego, Aragón (1461) obtuvieron del monarca la creación de archivos reales propios.

Con la unión dinástica de Castilla y Aragón, la llegada de los Austrias y la implantación del sistema virreinal en los territorios de la Corona de Aragón, el Archivo Real recibe documentación producida por la administración virreinal y del Consejo de Aragón.

El cambio dinástico tras la guerra de Sucesión y las leyes y decretos de Nueva Planta repercutieron en la organización archivística de la Corona, pues sus

Archivos dejaron de crecer y se convirtieron en archivos históricos. Con la dirección de Próspero de Bofarull y Mascaró en el siglo XIX el Archivo se abre de nuevo para recibir fondos institucionales y semi-públicos, y trasladándose en 1836 desde la Audiencia al Palacio de los Virreyes o «Palau del Lloctinent», que ha sido su sede hasta 1992, año en que se trasladó al actual edificio de la calle Almogávares.

Desde 1847, se inicia la publicación de fuentes documentales, en la famosa Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, que alcanzó los 40 volúmenes hasta el año 1876.

La documentación del Archivo se encuentra clasificada en las secciones siguientes: Cancillería Real, Consejo Supremo de Aragón, Real Audiencia, Real Patrimonio, Generalidad de Cataluña, Órdenes Religiosas y Militares, protocolos Notariales, Collectánea y Diversos.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

Chancillería, 4. 47003 Valladolid

Tel. 98 325 02 32. Fax 983 26 78 02

Horario de apertura:

- De lunes a viernes: de 8,15 a 14,15 h.
-

El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid custodia la documentación emanada del alto Tribunal de Justicia que le da nombre.

El origen de este Tribunal está en las Cortes de Toro del año 1371 convocadas por Enrique II, y su definitivo asiento en Valladolid, ordenado ya en las Cortes de Valladolid de los años 1442 y 1447, fue determinado en las Ordenanzas dadas a la Real Audiencia y Chancillería en Medina del Campo, año 1489, durante el reinado de los Reyes Católicos donde permaneció hasta su supresión en el año 1834.

El Archivo siempre estuvo en el edificio de la Real Audiencia y Chancillería, hasta el año 1677, en que se trasladó a un nuevo edificio. En el año 1972 se inauguró la nueva sede que actualmente ocupa.

El Archivo está formado por los siguientes fondos: Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Jurisdicción Real

Ordinaria, Jurisdicción Real Especial, Registros, Consejo Real, Registro General Sello, Juzgado de Guerra, Audiencia Territorial de Valladolid, Magistratura de lo Social de Valladolid y Ayuntamiento de Valladolid.

Archivos Históricos Provinciales

Los Archivos Históricos Provinciales se crean por Decreto de 12 de noviembre de 1931 para reunir los protocolos notariales centenarios. En posteriores disposiciones se establece que custodien la documentación de Hacienda, de las Contadurías de Hipotecas, de las delegaciones provinciales y los documentos de aquellas instituciones y personas que quieran depositarlos o donarlos.

Archivos de Titularidad Estatal y gestionados por el Ministerio de Educación y Cultura

- Archivo Histórico Provincial de Álava
Paseo de la Florida, 9. 01071 Vitoria.
- Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa
Avd. Euskal-Universitatea, s/n. 20560 Oñate
Tel. 943 78 12 05. Fax 943 78 34 13
- Archivo Histórico Provincial de Vizcaya
C/. Henao, 8. 48009 Bilbao
Tel. y Fax 944 24 22 36

Archivos de Titularidad Estatal y Gestión Transferida a las Comunidades Autónomas

ANDALUCÍA

Almería

Archivo Histórico Provincial
Plaza de Campomanes, s/n
C/. Infantas, 12
04001 Almería
Tel. 950 27 02 42

Huelva

Archivo Histórico Provincial
Avda. de las Adoratrices, 4
21004 Huelva
Tels. 959 24 72 62 - 959 25 75 23 -
959 25 93 00 - 959 25 89 21

Cádiz

Archivo Histórico Provincial
Cristóbal Colón, 12
11005 Cádiz
Tel. 956 26 09 01 - 956 26 03 11

Jaén

Archivo Histórico Provincial
C/. Santo Domingo, 12
(Antiguo Hospicio de Hombres)
23003 Jaén
Tel. 953 23 85 00 - 953 23 81 75

Córdoba

Archivo Histórico Provincial
Pompeyos, 6
14003 Córdoba
Tel. 957 47 21 11

Málaga

Archivo Histórico Provincial
Martínez de la Rosa, 8
29009 Málaga
Tel. 952 61 87 11
Fax 952 61 87 39

Granada

Archivo Histórico Provincial
Plaza del Padre Suárez, 1
18009 Granada
Tel. 958 22 67 19

Sevilla

Archivo Histórico Provincial
Almirante Apodaca, 2
41003 Sevilla
Tel. 95 422 82 75
Fax 95 421 80 54

Granada

Archivo de la Real Chancillería
Plaza del Padre Suárez, 1
18009 Granada
Tel. 958 22 23 38

ARAGÓN

Huesca

Archivo Histórico Provincial
Canellas, 2
22004 Huesca
Tel. 974 22 06 24
Fax 974 24 42 55

Teruel

Archivo Histórico Provincial
Ronda de Dámaso Alonso, 54
44071 Teruel
Tel. 978 60 83 87
Fax 978 60 18 32

Zaragoza

Archivo Histórico Provincial

Diego Dormer, 8

50071 Zaragoza

Tel. 976 39 75 66

ASTURIAS

Asturias

Archivo Histórico de Asturias

C/. Águila, 10

33003 Oviedo

Tel. 985 22 57 69. Fax 985 21 43 28

ILLES BALEARS

Mahón

Archivo Histórico

Plaza de la Conquista, 8

07701 Mahón

Tels. 971 36 54 88 - 971 36 91 90

Palma de Mallorca

Archivo del Reino de Mallorca

C/. Ramón Llull, 3

07001 Palma de Mallorca

Tel. 971 72 59 99.

Fax 971 71 87 81

CANARIAS

Las Palmas

Archivo Histórico Provincial

«Joaquín Blanco»

Plaza de Santa Ana, 4

35071 Las Palmas

Tels. 928 32 29 44 - 928 32 28 22

Fax 928 32 21 34

Tenerife

Archivo Histórico Provincial

C/ Comodoro Rolín, 1

38071 Santa Cruz de Tenerife

Tels. 922 20 27 67 - 922 22 40 40 -

922 22 40 41

Fax 922 21 74 02

CANTABRIA

Cantabria

Archivo Histórico Provincial

C/. Gravina, 4

39071 Santander

Tel. 942 23 43 72

CASTILLA - LA MANCHA

Albacete

Archivo Histórico Provincial
Padre Romano, 2
02005 Albacete
Tel. 967 24 11 70
Fax 967 24 66 32

Ciudad Real

Archivo Histórico Provincial
C/. Echegaray, 2
13071 Ciudad Real
Tel. 926 25 55 62
Fax 926 25 32 15

Cuenca

Archivo Histórico Provincial
Plaza del Trabuco, s/n.
16001 Cuenca
Tel. 969 23 12 86

Guadalajara

Archivo Histórico Provincial
Plaza de los Caídos, 1
19071 Guadalajara
Tel. 949 21 16 09
Fax 949 22 60 14

Toledo

Archivo Histórico Provincial
C/. Trinidad, 10
45071 Toledo
Tels. 925 26 77 46 - 925 26 77 47

CASTILLA Y LEÓN

Ávila

Archivo Histórico Provincial
Plaza de Concepción Arenal, 3
05001 Ávila
Tel. 920 22 16 90

Burgos

Archivo Histórico Provincial
Plaza de San Juan, s/n.
08004 Burgos
Tel. y Fax 947 26 29 97

León

Archivo Histórico Provincial
Plaza Puerta del Castillo, s/n.
24071 León
Tel. 987 24 40 10
Fax 987 23 54 50

Palencia

Archivo Histórico Provincial
C/. Niños del Coro, 4
34071 Palencia
Tels. 976 74 65 33 - 976 74 65 78.
Fax 976 70 14 22

Salamanca

Archivo Histórico Provincial
C/. Las Mazas, s/n
37071 Salamanca
Tel. 923 21 87 55
Fax 923 21 26 45

Segovia

Archivo Histórico Provincial
C/. Capuchinos Alta, 7
40071 Segovia
Tel. 921 46 10 42
Fax 921 46 00 86

Soria

Archivo Histórico Provincial
Plaza de San Clemente, 8
42071 Soria
Tels. 975 22 43 54 - 975 22 65 22.
Fax 975 22 95 00

Zamora

Archivo Histórico Provincial
Plaza de Claudio Moyano, 1
49071 Zamora
Tels. 980 51 21 81 - 980 53 21 81.
Fax 980 52 34 25

Valladolid

Archivo Histórico Provincial
Avda. Ramón y Cajal, 1
47011 Valladolid
Tel. 983 25 53 85

CATALUÑA

Girona

Archivo Histórico Provincial
Plaza de San José, 1
17004 Girona
Tel. 972 21 80 12
Fax 972 22 75 77

Tarragona

Archivo Histórico Provincial
C/. Rambla Vella, 30
43071 Tarragona
Tel. 977 23 84 14
Fax 977 24 52 80

Lleida

Archivo Histórico Provincial
Pl. de San Antonio M.^a Claret, 5
25071 Lleida
Tel. 973 27 08 67
Fax 973 27 31 60

Cervera

Depósito Regional
Edificio de la Antigua
Universidad de Cervera
Cervera (Lleida)
Tel. 973 53 08 68

COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia

Archivo del Reino de Valencia
Paseo de la Alameda, 22
46071 Valencia
Tel. 96 360 34 31
Fax 96 360 35 67

Orihuela

Archivo Histórico de Protocolos
Plaza Marqués de Rafal, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel. 965 30 24 97

Alicante

Archivo Histórico Provincial
Paseo de Ramiro, 15
03002 Alicante
Tels. 964 20 62 78 - 964 20 62 79

Castellón

Archivo Histórico Provincial
C/. Rafalafena, 29
12003 Castellón
Tel. 964 22 43 09
Fax 964 23 65 57

EXTREMADURA

Badajoz

Archivo Histórico Provincial
Avda. de Europa, 2 planta 3.ª
06004 Badajoz
Tel. 924 23 81 66

Cáceres

Archivo Histórico Provincial
Plaza del Conde de Camilleros,
s/n.
10001 Cáceres
Tels. 927 21 16 33 - 927 24 92 94.
Fax 927 21 16 33

GALICIA

A Coruña

Archivo del Reino de Galicia
C/. Jardín de San Carlos, s/n.
15001 A Coruña
Tel. 981 20 92 51
Fax 981 20 92 51

Ourense

Archivo Histórico Provincial
C/. Hernán Cortés, 2
Apdo. de Correos 239
32080 Ourense
Tel. 988 22 34 93
Fax 988 22 34 93

Lugo

Archivo Histórico Provincial
C/. Cambria, s/n.
27002 Lugo
Tel. 982 22 79 56

Pontevedra

Archivo Histórico Provincial
Paseo de Colón, 4
36071 Pontevedra
Tel. 986 85 21 18
Fax 986 85 21 18

LA RIOJA

La Rioja

Archivo Histórico Provincial
C/. Rodríguez Paterna, 24
26071 Logroño
Tel. 941 29 13 35

MURCIA

Murcia

Archivo Histórico Provincial
Gran Vía Alfonso X El Sabio, 5
30001 Murcia
Tels. 968 24 43 87 - 968 23 41 30

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00 y Fax 91 531 92 12

Sus funciones principales son el desarrollo y la coordinación del sector bibliotecario español, el fomento de las relaciones internacionales en materia de bibliotecas, la creación, dotación y fomento de las Bibliotecas Públicas del Estado y la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

Desarrollo y coordinación del sector bibliotecario español

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria desempeña la Secretaría del Consejo Coordinador de Bibliotecas y promueve el desarrollo y la cooperación entre las instituciones integrantes del Sistema Español de Bibliotecas, y en general del sector bibliotecario español, mediante las siguientes acciones:

- Programa de cooperación bibliotecaria entre el Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas: organización de jornadas anuales, coordinación de grupos de trabajo y seguimiento o gestión de proyectos e iniciativas.
- Coordinación de proyectos de cooperación, como el proyecto de catalogación cooperativa «REBECA en línea» (<http://www.mcu.es/REBECA>).
- Fomento de las bibliotecas escolares, en colaboración con la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- Elaboración y difusión de normativa técnica.
- Recopilación y elaboración de estadísticas bibliotecarias.
- Información y comunicación profesional: organización de congresos y encuentros, publicaciones especializadas, boletín informativo «Correo Bibliotecario» en papel y en versión electrónica (disponible en Internet en <http://www.bcl.jcyl.es/correo>), base de datos legislativa, etc.

- Apoyo y colaboración con las asociaciones profesionales de bibliotecarios y documentalistas y las Escuelas y Facultades Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.

Fomento de las relaciones internacionales en materia de bibliotecas

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria apoya la presencia de las bibliotecas y los bibliotecarios españoles en los foros técnicos y profesionales internacionales y, en general, fomenta las relaciones en materia de bibliotecas entre España y otros países, con especial atención a los de la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana:

- Gestión del programa internacional de intercambios de expertos bibliotecarios: estancias profesionales de bibliotecarios españoles en el extranjero y de bibliotecarios de otros países en España.
- Difusión y participación en los programas e iniciativas en materia de bibliotecas de las instituciones de la Unión Europea.
- Representación de España en diversos proyectos e iniciativas europeos, como la plataforma europea de bibliotecas públicas, Publica, y el proyecto LIBECON, de estadísticas bibliotecarias.
- Organización y participación en el Encuentro Hispano-Luso de Bibliotecas Públicas y en el Encuentro de Bibliotecas Públicas de los países escandinavos y del Sur de Europa, ambos bienales.
- Organización de un curso y varias estancias profesionales dirigidas a bibliotecarios iberoamericanos, en el marco del programa de formación de profesionales iberoamericanos del sector cultural, de la Secretaría de Estado de Cultura.
- Fomento de las relaciones bibliotecarias entre España y los países iberoamericanos mediante acciones diversas, como la organización del Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas (Cartagena de Indias, Colombia, noviembre de 1998), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional.

- Participación en las actividades de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)

Creación, dotación y fomento de las Bibliotecas Públicas del Estado

Las 52 Bibliotecas Públicas del Estado están situadas en su mayoría en las capitales de provincia y otras importantes ciudades españolas. Adscritas al Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, su gestión corresponde, por convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, a las Comunidades Autónomas. Las actividades que desarrolla la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria en relación con las Bibliotecas Públicas del Estado son:

- Inversiones en edificios y equipamiento de las Bibliotecas Públicas del Estado.
- Informatización de las Bibliotecas Públicas del Estado.
- Plan estadístico de las Bibliotecas Públicas del Estado.

Elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria elabora, en colaboración con las Comunidades Autónomas, el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: inventario y descripción de los fondos y colecciones bibliográficas depositadas en bibliotecas españolas, públicas o privadas, que por su antigüedad, riqueza o singularidad, constituyen el Patrimonio Bibliográfico Español.

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, que se elabora en cumplimiento de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, es un proyecto en fase de desarrollo y está en proceso continuo de ampliación y depuración. En su última actualización (julio de 1998) contiene 256.588 registros que describen en su mayor parte distintas ediciones de obras impresas entre los siglos XV y XX, así como información sobre 469.416 ejemplares concretos de dichas ediciones depositados en cerca de 500 bibliotecas.

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español está disponible en Internet: <http://www.mcu.es/CCPB>.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Las Bibliotecas Públicas del Estado están adscritas al Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas y son gestionadas por las Comunidades Autónomas.

ANDALUCÍA

Junta de Andalucía
Javier Palacios González
 Jefe de Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico
 Consejería de Cultura
 C/. Levies, 27
 41004 Sevilla
 Tel. 95 455 55 25
 Fax 95 455 82 87

Biblioteca de Andalucía
Jerónimo Martínez González
 Director de la Biblioteca de Andalucía
 C/. Profesor Sáinz Cantero, 6
 18002 Granada
 Tel. 958 80 51 75
 Fax 958 29 26 10
 c.e.: jeronimo@platero.sba.junta-andalucia.es
 préstamo interbibliotecario:
 prestamo@platero.sba.junta-andalucia.es
<http://www.sba.junta-andalucia.es>

Almería

Biblioteca Pública del Estado en Almería
Eudaldo Furtet Cabana
 Director de la Biblioteca Pública
 C/. Hermanos Machado, s/n
 04004 Almería
 Tel. 950 23 03 75
 Fax 950 25 29 12
 c.e.: eudaldo.furtet@sauce.pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:
 bpal.pi@olmo.pntic.mec.es

Cádiz

Biblioteca Pública del Estado en Cádiz
M.ª José Vaquero Vilas
 Directora de la Biblioteca Pública
 Avda. Ramón de Carranza, 16
 11006 Cádiz
 Tel. 956 22 24 39 - 956 22 23 78
 Fax 956 22 16 33
 c.e.: maria.jose.vaquero@aliso.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpca.pi@olmo.pntic.mec.es

Córdoba

Biblioteca Pública del Estado en Córdoba
Francisco Javier del Río del Río
 Director de la Biblioteca Pública
 C/. Amador de los Ríos, s/n
 14004 Córdoba
 Tel. 957 47 55 56
 Fax 957 47 52 37
 c.e.: francisco.del.rio@roble.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpco.pi@olmo.pntic.mec.es

Granada

Biblioteca Pública del Estado en Granada
F. Javier Álvarez García

Director de la Biblioteca Pública
C/. Profesor Sáinz Cantero, 6
18002 Granada
Tel. 958 27 28 93 - 958 27 21 92
Fax 958 27 20 50
c.e.: jalvarez@platero.sba.junta-
andalucia.es
[http://bpgr.sba.junta-andalu-
cia.es/abgranada.htm](http://bpgr.sba.junta-andalu-
cia.es/abgranada.htm)

Huelva

Biblioteca Pública del Estado
en Huelva
Fernando M. González Ramón
Director de la Biblioteca Pública
Duque de la Victoria, 23
21001 Huelva
Tel. 959 24 72 62 - 959 28 35 29
Fax 959 54 01 48
c.e.: fernando.gonzalez@roble.
pntic.mec.es
préstamo interbibliotecario:
bph.pi@olmo.pntic.mec.es
[http://www.sba.junta-andalu-
cia.es/huelva/index.htm](http://www.sba.junta-andalu-
cia.es/huelva/index.htm)

Jaén

Biblioteca Pública del Estado
en Jaén
Laura Cerezo Navarro
Directora de la Biblioteca
Pública
C/. Santo Reino, 1
23001 Jaén
Tel. 953 22 39 50

Fax 953 22 39 54
c.e.: laura.cerezo@mimosa.
pntic.mec.es
préstamo interbibliotecario:
bpj.pi@olmo.pntic.mec.es

Málaga

Biblioteca Pública del Estado
en Málaga
José Salinero Portero
Director de la Biblioteca
Pública
Avenida de Europa, 49-51
29003 Málaga
Tel. 95 234 49 44
Fax 95 234 49 72
c.e.: jose.salinero@mimosa.
pntic.mec.es
préstamo interbibliotecario:
bpma.pi@olmo.pntic.mec.es

Sevilla

Biblioteca Pública del Estado
en Sevilla
Juana Muñoz Choclán
Directora de la Biblioteca
Pública
Avda. de María Luisa, 8
41013 Sevilla
Tel. 95 462 20 29
Fax 95 423 90 85
c.e.: juana.maria.munozl@boj.
pntic.mec.es
préstamo interbibliotecario:
bpse.pi@olmo.pntic.mec.es

ARAGÓN

Diputación General de Aragón
José Luis Marquina García
Jefe de Servicio del Libro y las
Bibliotecas
Departamento de Educación y
Cultura
P.º M.ª Agustín, 36. «Edificio
Pignatelli»
50004 Zaragoza
Tel. 976 71 49 31
Fax 976 71 49 87 - 976 71 48 08
c.e.: jlmarquina@aragob.es

Biblioteca de Aragón
Joaquín Mateo Blanco
Director Gerente de la
Biblioteca de Aragón
C/. Doctor Cerrada, 22
50005 Zaragoza
Tel. 976 71 40 00
Fax 976 71 50 07
préstamo interbibliotecario:
prestamointerbiblio@aragob.es
[http://www.aragob.es/bibara/p
agiba/prima.htm](http://www.aragob.es/bibara/p
agiba/prima.htm)

Huesca

Biblioteca Pública del Estado
en Huesca

Rosario Fraile Gayarre

Directora de la Biblioteca
Pública

Avda. Pirineos, 2

22004 Huesca

Tel. 974 23 90 20

Fax 974 23 90 21

c.e.: rfraile@aragob.es

préstamo interbibliotecario:

prestamointerbibliotecario@
aragob.es

44002 Teruel

Tel. 978 62 02 30

Fax 978 60 13 59

c.e.: mar.sarto@cerezo.pntic.
mec.es

préstamo interbibliotecario:

bpte.pi@olmo.pntic.mec.es

Teruel

Biblioteca Pública del Estado
en Teruel

Mar Sarto García

Directora de la Biblioteca
Pública

Avda. de Santa Gadea, 8

Zaragoza

Biblioteca Pública del Estado
en Zaragoza

Javier Villar Pérez

Director de la Biblioteca Pública
C/. Doctor Cerrada, 22

50005 Zaragoza

Tel. 976 71 40 00

Fax 976 71 50 07

c.e.: jvillar@aragob.es

préstamo interbibliotecario:

prestamointerbiblio@aragob.es

[http://www.aragob.es/bibara/
primera.htm](http://www.aragob.es/bibara/primer.htm)

ASTURIAS

Principado de Asturias

Jefe del Servicio de Archivos,
Bibliotecas y Museos

Consejería de Cultura

C/. Sol, 8

33009 Oviedo

Tel. 98 510 67 39

Fax 98 510 67 31

Fernando García Albella

Director de la Biblioteca
Pública

C/. Jovellanos, 23

33201 Gijón (Oviedo)

Tel. 98 535 99 23 - 98 534 32 66

Fax 98 535 27 03

c.e.: carmenfv@princast.es

préstamo interbibliotecario:

bpgpi@princast.es

Biblioteca de Asturias

Carmen Prieto Álvarez-Valdés

Directora de la Biblioteca de
Asturias

Plaza Daoíz y Velarde, 11

33009 Oviedo

Tel. 98 521 80 95 - 98 521 13 97 -
98 521 75 09

Fax 98 520 73 52

c.e.: carmenpav@princast.es

préstamo interbibliotecario:

bpopi@princast.es

Oviedo

Biblioteca Pública del Estado
en Oviedo

José Ramón Barraca de Ramos

Director de la Biblioteca
Pública

Plaza de Daoíz y Velarde, 11

33009 Oviedo

Tel. 98 521 80 95 - 98 521 13 97 -
98 521 75 09

Fax 98 520 73 52

c.e.: joserbr@princast.es

préstamo interbibliotecario:

bpopi@princast.es

Gijón

Biblioteca Pública del Estado
en Gijón

BALEARES

Gobierno Balear
Catalina Ferrando Ballester
 Jefa del Servicio Promoción
 Socio-Cultural
 Consejería de Educación,
 Cultura y Deportes
 C/. San Feliu, 8
 07012 Palma de Mallorca
 Tel. 971 17 65 00
 Fax 971 17 65 02

Mahón

Biblioteca Pública del Estado
 en Mahón
Juan Francisco Sánchez Nistal
 Director de la Biblioteca Pública
 Plaza de la Conquista, 8
 07701 Mahón
 Tel. 971 36 54 88
 Fax 971 35 37 17

c.e.: juan.francisco.sanchez1@sauce.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
bpmah.pi@olmo.pntic.mec.es

Palma de Mallorca

Biblioteca Pública del Estado
 en Palma de Mallorca
María de Lluch Alemany Mir
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 C/. Ramón Llull, 3
 07001 Palma de Mallorca
 Tel. 971 71 52 39
 Fax 971 71 52 39
 c.e.: maria.de.lluch.alemany@sauce.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
bppm.pi@olmo.pntic.mec.es

CANARIAS

Gobierno de Canarias
María Isabel García Bolta
 Coordinadora Técnica de
 Archivos y Bibliotecas
 Consejería de Educación,
 Cultura y Deportes
 Plaza de los Derechos Humano-
 s, s/n
 (Edificio Usos Múltiples) 5.ª pl.
 35003 Las Palmas de Gran
 Canaria
 Tel. 928 30 60 00 - Dir. 928 30 60 44
 Fax 928 36 36 81

**Las Palmas de Gran
Canaria**

Biblioteca Pública del Estado
 en Las Palmas de Gran Canaria
Rosario Gutiérrez Cárdenes
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 Plaza de la Constitución, 3
 35003 Las Palmas de Gran
 Canaria

Tel. 928 36 10 77 - 928 36 12 77
 Fax 928 38 17 18
 c.e.: rgutie@culturacanaria.com
 préstamo interbibliotecario:
pigc@culturacanaria.com

Santa Cruz de Tenerife

Biblioteca Pública del Estado
 en Santa Cruz de Tenerife
Leonor González Feria
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 C/. Comodoro Rolín, 1
 38007 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 22 40 40 - 922 22 40 41 -
 922 22 40 42 - 922 22 40 43
 Fax 922 20 61 90
 c.e.: leonor.gonzalez@encina.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
bpstf.pi@olmo.pntic.mec.es

CANTABRIA

Gobierno de Cantabria
Fernando Garrido-Allepuz
 Jefe Servicio de Acción Cultural
 Consejería de Cultura y
 Deporte
 Pasaje de Peña, 2 - 1.º
 39008 Santander
 Tel. 942 20 74 22
 Fax 942 21 76 66 - 942 20 73 98

Santander

Biblioteca Central de Cantabria/
 Biblioteca Pública del Estado
 en Santander
José M.ª Gutiérrez Rodríguez
 Director de la Biblioteca
 Central de Cantabria
 C/. Gravina, 4
 39001 Santander
 Tel. 942 24 15 50
 Fax 942 24 15 51
 e.e.: chema@admi.org
 préstamo interbibliotecario:
 chema@admi.org

CASTILLA - LA MANCHA

Junta de Comunidades de
 Castilla - La Mancha
Juan Sánchez Sánchez
 Jefe del Servicio Regional de
 Archivos y Bibliotecas
 Consejería de Educación y
 Cultura
 Plaza de la Virgen de Gracia, 6
 45002 Toledo
 Tel. 925 26 75 16 - 925 26 75 17 -
 Dir. 925 26 75 18
 Fax 925 26 74 11
 e.e.: srlab@jccm.es

Albacete

Biblioteca Pública del Estado
 en Albacete
Juan Manuel de la Cruz
 Director de la Biblioteca
 Pública
 C/. San José de Calasanz, 14
 02002 Albacete
 Tel. 967 23 80 53
 Fax 967 23 82 09
 préstamo interbibliotecario:
 bpab.pi@olmo.pntic.mec.es

Biblioteca de Castilla - La
 Mancha

*Carmen Sañudo Sánchez-
 Garnica*

Directora de la Biblioteca de
 Castilla - La Mancha

Edif. El Alcázar

C/. Alféreces Provisionales, s/n
 45071 Toledo

Tel. 925 25 66 80

Fax. 925 25 36 42

e.e.: csanudo@br.jccm.es

préstamo interbibliotecario:
 pi@br.jccm.es

Ciudad Real

Biblioteca Pública del Estado
 en Ciudad Real

Emma Alonso Relinque

Directora de la Biblioteca
 Pública

C/. Ronda de la Huerta, 2 (pro-
 visional)

13002 Ciudad Real

Tel. 926 22 29 03

Fax 926 23 18 77

e.e.: emma.alonso@serbal.pntic.
 mec.es

préstamo interbibliotecario:
 bpcr.pi@olmo.pntic.mec.es

Cuenca

Biblioteca Pública del Estado
en Cuenca

M.ª Begoña Marlasca Gutiérrez
Directora de la Biblioteca
Pública

C/. Aguirre, 2

16002 Cuenca

Tel. 969 22 23 11 - 969 22 28 15

Fax 969 23 12 44

c.e.: begona.marlasca@sauce.
pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:
bpcu.pi@olmo.pntic.mec.es

Guadalajara

Biblioteca Pública del Estado
en Guadalajara

Blanca Calvo Alonso-Cortés

Directora de la Biblioteca
Pública

Plaza de los Caídos, 11

19001 Guadalajara

Tel. 949 21 17 87 - 949 21 24 13

Fax 949 21 45 38

c.e.: blanca.calvo@boj.pntic.
mec.es

préstamo interbibliotecario:
bpgu.pi@olmo.pntic.mec.es

Toledo

Biblioteca Pública del Estado
en Toledo

(Integrada en la Biblioteca de
Castilla-La Mancha)

*Carmen Sañudo Sánchez-
Garnica*

Directora de la Biblioteca de
Castilla-La Mancha

Edif. El Alcázar

C/. Alféreces Provisionales, s/n
45001 Toledo

Tel. 925 25 66 80

Fax 925 25 36 42

c.e.: csanudo@br.jccm.es

préstamo interbibliotecario:
pi@br.jccm.es

CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León

José Javier Fernández Moreno

Jefe del Servicio de Archivos,
Bibliotecas y Museos

Consejería de Educación y
Cultura

Autovía Puente Colgante, s/n

Monasterio Nuestra Señora
del Prado

47071 Valladolid

Tel. 983 41 16 72 - 983 41 16 73

Fax 983 41 15 68

Biblioteca de Castilla y León

Alejandro Carrión Gútiérrez

Director de la Biblioteca de
Castilla y León

Plaza de la Trinidad, 2

47003 Valladolid

Tel. 983 35 85 99

Fax 983 35 90 40

c.e.: alejandro.carrion@bcl.
jcyL.es

préstamo interbibliotecario:
pib@bcl.jcyL.es

<http://www.bcl.jcyL.es>

Ávila

Biblioteca Pública del Estado
en Ávila

Jesús Ángel Clerencia Ramón

Director de la Biblioteca
Pública

Plaza de la Catedral, 3

05001 Ávila

Tel. 920 21 21 32 - 920 25 41 40

Fax 920 25 27 02

c.e.: jesus.clerencia@bcl.jcyL.es

préstamo interbibliotecario:
pib.avila@bcl.jcyL.es

Burgos

Biblioteca Pública del Estado
en Burgos

Carmen Monje Maté

Directora de la Biblioteca
Pública

Plaza de San Juan, s/n

09004 Burgos

Tel. 947 20 23 12

Fax 947 27 74 10

c.e.: carmen.monje@bcl.jcyl.es

préstamo interbibliotecario:

pib.burgos@bcl.jcyl.es

León

Biblioteca Pública del Estado
en León

Alfredo Díez Escobar

Director de la Biblioteca
Pública

C/. Santa Nonia, 5

24003 León

Tel. 987 20 67 10

Fax 987 20 30 25

c.e.: alfredo.diez@bcl.jcyl.es

préstamo interbibliotecario:

pib.leon@bcl.jcyl.es

Palencia

Biblioteca Pública del Estado
en Palencia

José María Izquierdo

Director de la Biblioteca Pública

C/. Eduardo Dato, 4

34005 Palencia

Tel. 979 75 11 00

Fax 979 75 11 21

c.e.: bautista.hernandez@bcl.
jcyl.es

préstamo interbibliotecario:
pib.palencia@bcl.jcyl.es

Salamanca

Biblioteca Pública del Estado
en Salamanca

Ramona Domínguez Sanjurjo

Directora de la Biblioteca
Pública

Casa de las Conchas

C/. Compañía, 2

37002 Salamanca

Tel. 923 26 93 17

Fax 923 26 97 58

c.e.: nona.dominguez@bcl.
jcyl.es

préstamo interbibliotecario:
pib.salamanca@bcl.jcyl.es

Segovia

Biblioteca Pública del Estado
en Segovia

Luis García Méndez

Director de la Biblioteca
Pública

Pza. de la Reina D.^a Juana, 5

40071 Segovia

Tel. 921 46 35 33

Fax 921 46 35 23

c.e.: luis.garcia@bcl.jcyl.es

préstamo interbibliotecario:
pib.segovia@bcl.jcyl.es

Soria

Biblioteca Pública del Estado
en Soria

Teresa de la Fuente León

Directora de la Biblioteca
Pública

C/. Nicolás Rabal, 25

42003 Soria

Tel. 975 22 18 00

Fax 975 22 91 70

c.e.: teresa.fuente@bcl.jcyl.es

préstamo interbibliotecario:
pib.soria@bcl.jcyl.es

Valladolid

Biblioteca Pública del Estado
en Valladolid

(integrada en la Biblioteca de
Castilla y León)

Alejandro Carrión Gútiérrez

Director de la Biblioteca de
Castilla y León

Plaza de la Trinidad, 2

47003 Valladolid

Tel. 983 35 85 99 - 983 35 02 34

Fax 983 35 90 40
 c.e.: alejandro.carrion@bcl.jcyl.es
 préstamo interbibliotecario:
 pib@bcl.jcyl.es
 http://bpval.bcl.jcyl.es

Zamora

Biblioteca Pública del Estado
 en Zamora
 Concepción González Díaz de
 Garayo

Directora de la Biblioteca
 Pública
 Plaza Moyano, s/n
 49001 Zamora
 Tel. 980 53 15 51 - 980 53 34 50 -
 980 53 44 82
 Fax 980 51 60 32
 c.e.: concha.gonzalez@bcl.jcyl.es
 préstamo interbibliotecario:
 pib.zamora@bcl.jcyl.es

CATALUÑA

Generalidad de Cataluña
María Dolores Portús Vinyeta
 Jefa del Servicio de Bibliotecas
 y Patrimonio Bibliográfico
 Consejería de Cultura
 C/. Portaferriusa, 1
 08002 Barcelona
 Tel. 93 316 27 40
 Fax 93 316 27 41
 c.e.: mdportus@correu.gencat.es

Biblioteca de Cataluña
Manuel Jorba Jorba
 Director de la Biblioteca de
 Cataluña
 C/. Hospital, 56
 08001 Barcelona
 Tel. 93 270 23 00
 Fax 93 270 23 04
 c.e.: mJORBA@bnc.es
 préstamo interbibliotecario:
 pib@bnc.es
 http://www.gencat.es/bcl/

Gerona

Biblioteca Pública del Estado
 en Gerona
Teresa García Panadés
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 Plaza del Hospital, 6
 17001 Girona
 Tel. 972 20 22 52 - 972 20 27 97
 Fax 972 22 76 95

c.e.: teresa.garcial4@mimosa.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpgi.pi@olmo.pntic.mec.es

Lérida

Biblioteca Pública del Estado
 en Lérida
M.ª Carmen Ariche Axpe
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 Rambla de Aragón, 10
 25002 Lleida
 Tel. 973 27 90 70
 Fax 973 27 90 83
 c.e.: carmen.ariche@mimosa.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpl.pi@olmo.pntic.mec.es

Tarragona

Biblioteca Pública del Estado
 en Tarragona
Roser Lozano Díaz
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 C/. Fortuny, 30
 43001 Tarragona
 Tel. 977 24 03 31 - 977 24 05 44
 Fax 977 24 53 12
 c.e.: rlozano@datalogic.es
 préstamo interbibliotecario:
 http://www.biblio.fut.es/
 formulari c.html
 http://www.biblio.fut.es

COMUNIDAD VALENCIANA

Generalidad Valenciana
Francisca Aleixandre Tena
 Jefa de Servicio del Libro,
 Archivos y Bibliotecas
 Dirección General del Libro y
 Coordinación Bibliotecaria
 Campanar, 32
 46015 Valencia
 Tel. 96 386 65 00 - 96 386 32 94
 Fax 96 386 65 06

Biblioteca de Valencia
Salvador Chapa
 Director de la Biblioteca de
 Valencia
 C/. Hospital, 13
 46001 Valencia
 Tel. 96 351 99 96

Alicante

Biblioteca Pública del Estado
 en Alicante
Esperanza López Vilellas
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 Paseo de Ramiro, 15
 03002 Alicante
 Tel. 96 520 66 00
 Fax 96 514 36 58
 c.e.: esperanza.lopezl@mimo-
 sa.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpa.pi@olmo.pntic.mec.es

Castellón

Biblioteca Pública del Estado
 en Castellón
Rosa M.^a Díaz Salvador
 Directora de la Biblioteca
 Pública

C/. Rafalafena, 29
 12003 Castellón de La Plana
 Tel. 964 22 43 09
 Fax 964 23 65 57
 c.e. rosa.maria.diazl@mimo-
 sa.pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpcs.pi@olmo.pntic.mec.es

Orihuela

Biblioteca Pública del Estado
 en Orihuela
Cesáreo Moreno Díaz
 Director de la Biblioteca
 Pública
 Plaza Marqués de Rafal, 1
 03300 Orihuela (Alicante)
 Tel. 96 530 24 97
 Fax 96 674 22 97

c.e.: cesar.moreno@mimosa.
 pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpori.pi@olmo.pntic.mec.es

Valencia

Biblioteca Pública del Estado
 en Valencia
Carolina Sevilla Merino
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 C/. Hospital, 13
 46001 Valencia
 Tel. 96 351 99 96 - 96 351 09 39
 Fax 96 351 66 61
 c.e. carolina.sevilla@sauce.
 pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpv.pi@olmo.pntic.mec.es
<http://www.gva.es/bpv/>

EXTREMADURA

Junta de Extremadura
Carmen de la Carrera Mancera
 Jefa del Servicio de Bibliotecas
 Consejería de Cultura y
 Patrimonio

Avda. de la Libertad, s/n
 06800 Mérida
 Tel. 924 38 11 56 - 924 38 11 57
 Fax 924 38 11 55

Badajoz

Biblioteca Pública del Estado
en Badajoz

Feliciano Correa Gamero

Director de la Biblioteca Pública

Avda. de Europa, 2

06004 Badajoz

Tel. 924 23 86 04

Fax 924 25 73 12

c.e.: feliciano.correa@cerezo.

pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:

bpba.pi@olmo.pntic.mec.es

Cáceres

Biblioteca Pública del Estado
en Cáceres

M.ª Jesús Santiago Fernández

Directora de la Biblioteca
Pública

C/. Alfonso IX, 26

10004 Cáceres

Tel. 927 62 71 14

Fax 927 62 71 21

c.e.: mjesus.santiago@mimo-

sa.pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:

bpca.pi@olmo.pntic.mec.es

Mérida

Biblioteca Pública del Estado
en Mérida

Director/a de la Biblioteca
Pública

Avda. de la Libertad, s/n

06800 Mérida

Tel. 924 37 29 25 - 924 37 05 51

Fax 924 38 11 55

c.e.: bpme@cerezo.pntic.mec.es

GALICIA

Xunta de Galicia

Daniel Buján Núñez

Jefe del Servicio del Libro,
Bibliotecas y

del Centro Superior Bibliográ-
fico de Galicia

Consejería de Cultura y Co-
municación Social

Edificio Administrativo San
Cayetano, bloque 3-2.º

15704 Santiago de Compostela

Tel. 981 54 54 00 - Dir. 981 54 48 10

Fax 981 54 48 87

La Coruña

Biblioteca Pública del Estado
en La Coruña

Laura González-Garcés Santiso

Directora de la Biblioteca
Pública

C/. Miguel González Garcés, s/n

15008 La Coruña

Tel. 981 17 02 18 - 981 17 02 19

Fax 981 17 02 18 - 981 17 02 19

c.e.: laura.gonzalez.garces@
mimosa.pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:
bpc.pi@olmo.pntic.mec.es

Lugo

Biblioteca Pública del Estado
en Lugo

Blanca M.ª Pacín Somoza

Directora de la Biblioteca
Pública

Avda. Ramón Ferreiro, s/n

27002 Lugo

Tel. 982 22 85 25

Fax 982 22 80 85

c.e.: blanca.pacin@mimosa.
pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario:
bplu.pi@olmo.pntic.mec.es

Orense

Biblioteca Pública del Estado
en Orense

Minia Martul Tobío

Directora de la Biblioteca
Pública

C/. Concejo, 11

32003 Orense

Tel. 988 21 07 00
 Fax 988 21 85 50
 c.e.: minia.martul@mimosa.
 pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bpor.pi@olmo.pntic.mec.es

Tel. 986 85 08 38
 Fax 986 86 21 27
 c.e.: angeles.vazquez@sauce.
 pntic.mec.es
 préstamo interbibliotecario:
 bppo.pi@olmo.pntic.mec.es

Pontevedra

Biblioteca Pública del Estado
 en Pontevedra
 M.^a de los Ángeles Vázquez
 Vaamonde
 Directora de la Biblioteca
 Pública
 C/. Alfonso XIII, 3
 36002 Pontevedra

Santiago de Compostela

Biblioteca Pública del Estado
 en Santiago de Compostela
 Plaza de Salvador Parga, 4
 15704 Santiago de Compostela
 Tel. 981 58 32 22
 Fax 981 58 69 52

LA RIOJA

Biblioteca Central de la Rioja/Biblioteca Pública del Estado en
 Logroño
 José Luis Magro Rastro
 Director de la Biblioteca Central de La Rioja
 C/. Merced, 1
 26001 Logroño
 Tel. 941 21 13 82
 Fax 941 21 05 36
 c.e.: jmagro@bcr.calarioja.es
 préstamo interbibliotecario: csaez@bcr.calarioja.es
<http://www.bcr.calarioja.es>

MADRID

Comunidad de Madrid
 María Antonia Carrato Mena
 Jefa del Servicio de Bibliotecas
 y del Libro
 Consejería de Educación y
 Cultura
 Plaza de España, 8
 28008 Madrid
 Tel. 91 580 25 16
 Fax 91 580 25 15
 c.e.: antonia.carrato@comadrid.
 es

Directora de la Biblioteca
 Regional de Madrid
 C/. Azcona, 42
 28028 Madrid
 Tel. 91 361 04 21 - 91 725 98 00
 Fax 91 361 05 06
 c.e.: maria.villa@comadrid.es

Biblioteca Regional de Madrid
 María de la Villa Sanz

Bibliotecas Públicas de Madrid
 Elena Saizar Andrés
 Directora de las Bibliotecas
 Públicas
 C/. Felipe el Hermoso, 4
 28010 Madrid
 Tel. 91 445 98 45

Fax 91 594 04 69
c.e.: elena.saizar@comadrid.es

Madrid

Biblioteca Pública del Estado
en Madrid

M.ª Antonia Chiverto Pareja

Directora de la Biblioteca
Pública
C/. Azcona, 42
28028 Madrid
Tel. 91 726 37 01
Fax 91 726 40 60

MELILLA

Biblioteca Pública del Estado en Melilla

Plaza de España, s/n

29801 Melilla

Tel. 95 267 10 75 - 95 267 07 08

Fax 95 267 07 02

c.e.: dolores.fernandez5@mimosa.pntic.mec.es

préstamo interbibliotecario: bpml.pi@olmo.pntic.mec.es

MURCIA

Biblioteca Regional de Murcia/Biblioteca Pública del Estado en
Murcia

Fernando Armario Sánchez

Director de la Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17

30008 Murcia

Tel. 968 36 25 00

Fax 968 36 66 00

c.e.: fernando.armario@carm.es

préstamo interbibliotecario (mañanas): josefa.sanchez5@carm.es

préstamo interbibliotecario (tardes): carmenr.martinez@carm.es

PAÍS VASCO

Diputación Foral de Álava

Pedro Sancristóbal

Diputado de Cultura

Casa Palacio

Plaza de la Provincia, s/n

01001 Vitoria

Tel. 945 18 17 13

Fax 945 18 17 61

Teresa Castro Legorburu

Directora de la Biblioteca
Pública

Paseo de la Florida, 9

01005 Vitoria (Álava)

Tel. 945 18 19 44

Fax 945 18 19 45

c.e.: tcastro@jet.es

préstamo interbibliotecario:

ccultura@jet.es

Vitoria

Biblioteca Pública del Estado
en Vitoria

Convocatorias: Ayudas y Premios:

Ayudas:

1. A la industria y comercio del libro:

Anualmente por Orden Ministerial se realizan las siguientes convocatorias:

- Para el fomento de la edición de libros españoles para las revistas españolas.
- Para la promoción y proyección de la cultura española escrita.
- Para empresas e instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de cultura.
- Para el fomento de la difusión, comercialización y distribución de libros españoles en el extranjero.

2. A la promoción y difusión de las Letras Españolas:

La promoción se realiza, principalmente, mediante las siguientes convocatorias anuales:

- Para el fomento de la edición de libros españoles para las bibliotecas públicas.
- Para el fomento de la cultura y el libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles.
- Para el fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles.

Premios y Concursos:

- Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes».
- Premio Nacional de las Letras Españolas.
- Premio Nacional Historia de España.
- Premio Nacional de Literatura (poesía, narrativa, ensayo y literatura dramática).

- Premio Nacional a la obra de un traductor.
- Premio Nacional a la mejor traducción.
- Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil.
- Premio Quevedos de humor gráfico.
- Concurso para seleccionar el premio a las mejores ilustraciones de libros infantiles y juveniles.
- Concurso para seleccionar el premio a las mejores encuadernaciones artísticas.
- Premio Nacional a la mejor labor editorial cultural.
- Premio Nacional al fomento de la lectura a través de los medios de comunicación.

BIBLIOTECA NACIONAL

Sede Central y Primer Depósito:

Paseo de Recoletos, 20. 28071 Madrid

Tel. 91 580 78 00. Fax 91 577 56 34

Metro: Colón. RENFE: Recoletos

Autobuses: 14, 21, 27, 37, 45, 150

Centro de Acceso al Documento y Segundo Depósito:

Campus Universitario de Alcalá de Henares

Carretera de Alcalá-Meco

Teléfono: 91 883 24 00



Creada por Felipe V en 1712, e instalada en el emplazamiento de su Sede Central desde 1896, la Biblioteca Nacional constituye el depósito bibliográfico más importante del Estado.

El edificio que alberga la Biblioteca Nacional se concibió inicialmente para acoger al Archivo His-

tórico Nacional y a los Museos Arqueológico y de Pintura Moderna.

El diseño del edificio, al que se denominó Palacio de Bibliotecas y Museos, se debe a Francisco Jareño que empezó a construirlo en 1866. las obras no se acabaron hasta 1892 y de modo apresurado, ya que había que instalar en él la exposición del IV Centenario del Descubrimiento de América. La Biblioteca Nacional fue requiriendo cada vez más espacio, por lo que se fueron trasladando algunos de los servicios que inicialmente ocupaban el edificio. Hoy permanece, en la zona con fachada a la calle de Serrano, el Museo Arqueológico.

En los 65.000 metros cuadrados de sus amplias dependencias, conserva algo más de ocho millones de obras, destacando por su valor, el importante fondo de manuscritos formado por 25.000 volúmenes y la colección de 3.000 incunables.

La Biblioteca Nacional añade a la continuada misión de atender el depósito y conservación del Patrimonio Bibliográfico Español, la creación de los instrumentos de referencia para el mejor conocimiento y utilización de sus fondos, propiciando la difusión a través del Sistema Español de Bibliotecas que encabeza, y de la Bibliografía Española que viene elaborando.

Abierta a quienes precisen materiales bibliográficos que no se encuentran en otras bibliotecas, ofrece el apoyo a los usuarios e investigadores, aunque por razones de seguridad y conservación, y por la especial naturaleza de los fondos que tiene encomendados, su función primordial ha de considerarse como de excepcional Biblioteca para la investigación.

Préstamo interbibliotecario:

Constituye la oferta de un servicio, realizable de biblioteca a biblioteca. El lector ha de pedir en su biblioteca la obra que allí no tiene, cuya existencia en la Biblioteca Nacional le consta. A través de este servicio:

- **Se prestan** las monografías editadas en los 100 últimos años. Se envía el original o microfilm si sólo existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.
- **Se ofrece reproducción** (fotocopia o microfilm) de obras editadas hace más de 100 años.
- **Están excluidos de préstamo:** prensa y publicaciones periódicas, obras de referencia, manuscritos, material no librario y cualquier material cuyo préstamo afecte a la buena conservación del ejemplar.
- **La duración del préstamo** es de un mes, prorrogable por petición razonada.

Reproducción de documentos:

La Biblioteca Nacional oferta la reproducción de sus fondos, con los límites establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual en estos tipos de reproducciones:

- Fotocopias
- Microfilms
- Diapositivas
- Fotografías
- Transparencias
- Papel de imágenes contenidas en la base de datos icónica.

Las solicitudes pueden realizarse por correo o fax. La primera respuesta de la Biblioteca Nacional es el envío del presupuesto con los datos para efectuar el pago.

Las peticiones deben cursarse a la Oficina de Reprografía: Biblioteca Nacional.

Paseo de Recoletos, 20. 28071 Madrid. Tels.: 91 580 78 91. Fax: 91 577 56 34.

Investigador en la Biblioteca Nacional:

Pueden obtener el carnet o pase temporal de investigador los ciudadanos españoles, iberoamericanos y de los países de la Unión Europea que acrediten ser:

- Miembros de las Academias Nacionales.
- Personal docente adscrito a centros de enseñanza, públicos o privados, oficialmente reconocidos.
- Investigadores del CSIC y de instituciones análogas.
- Bibliotecarios, documentalistas y museólogos.
- Doctores universitarios.

Asimismo puede obtenerse el carnet o el pase temporal de investigador acreditando la realización de un trabajo de investigador.

El carnet de Investigador se expide por el período de tres años.

El carnet de Investigador Especial se expide para un año.

El pase temporal de Investigador se expide por quince días prorrogables por otros quince a petición razonada del interesado.

El Investigador de la Biblioteca Nacional puede acceder a las siguientes dependencias:

- Sala de Información General
- Sala de Catálogos
- Sala de Información Bibliográfica
- Salón General de lectura
- Sala «Miguel de Cervantes»
- Sala «Francisco de Goya»
- Sala de Música y Nuevos Soportes
- Sala de Consulta de Prensa
- Sala de Documentación de Publicaciones Periódicas

El carnet de investigador da acceso al servicio de petición para lectura anticipada.

Usuario de la Biblioteca Nacional

Acreditando la personalidad y cumplimentando una solicitud normalizada en la que se hacen constar los fondos a consultar, puede obtenerse el carnet de usuario expedido por el tiempo adecuado a las necesidades de cada usuario, con el límite de un año.

Acceso, calendario y horario

La Biblioteca Nacional permanece abierta de lunes a viernes, entre las 9 y las 21 horas. Los sábados limita su horario de 9 a 14 horas, sin que se tramiten ni se expidan carnets.

Permanece cerrada los domingos, festivos, jueves y viernes de Semana Santa, el 24 y el 31 de diciembre.

Por vía telefónica se accede a:

Información General: 91 580 78 23 y 91 580 78 24
 Información Carnets: 91 580 78 05
 Centralita: 91 580 78 00

Por correo electrónico:

Información General: info@bne.es

Contenido de la Base de Datos

La Base de Datos ARIADNA proporciona información disponible en Línea. Con actualización interactiva consultable por INTERNET en la dirección <http://www.bne.es> para estos contenidos:

Libros modernos, desde 1831	Libros Antiguos hasta 1831
Manuscritos y documentos	Revistas y periódicos
Grabados, dibujos y fotografías	Mapas y planos
Videograbaciones	Partituras
Grabaciones sonoras	Archivos de ordenador
Directorio de Bibliotecas Españolas	Búsqueda de documentos

Exposición Permanente

Con el mismo horario y calendario que los Museos Nacionales, la Biblioteca Nacional presenta la Exposición Permanente (Museo del Libro) con periódica renovación de 500 grandes obras de sus fondos.

Consta de siete salas dotadas de cabinas para la utilización de interactivos, en las que se presentan:

1. La Biblioteca Nacional, como memoria del tiempo.
2. Los soportes de la memoria.
3. El gran mapa de la escritura.
4. Edad Media: De los copistas a los impresores. Siglos V al XV.
5. Imprenta: La memoria impresa.
6. La Edad Moderna: La memoria multiplicada. Siglos XVI al XIX.
7. El Siglo XX: la memoria multidimensional.

Esta Exposición Permanente (Museo del Libro), como otras monográficas y ocasionales, puede visitarse gratuitamente de martes a sábados de 10 a 21 horas y los domingos de 10 a 14 horas, facilitándose información en el teléfono: 91 580 77 59.

Aunque no afectan al Museo, las obras de remodelación del edificio imponen actualmente algunas limitaciones.

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA)

Ministerio de Educación y Cultura

Plaza del Rey, 1. Planta 3.^a

San Marcos, 40. Plantas 2.^a, 3.^a y 4.^a

28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

Metro: Banco de España y Chueca

Autobuses: 1, 2, 5, 9, 27, 45, 150

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) es un Organismo Autónomo que tiene como fines el fomento, la promoción y la difusión de las actividades cinematográficas y audiovisuales; la proyección exterior de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas; la salvaguardia y difusión del patrimonio cinematográfico español; la canalización de la relación entre las empresas cinematográficas y la Administración y la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL

San Marcos, 40 - 2.^a planta. 28004 MADRID

Tel. 91 701 70 00

Se fomenta la Cinematografía a través de incentivos a la producción, distribución y exhibición cinematográfica.

Funciones:

- Fomento de la producción, distribución y exhibición de la cinematografía española.
- Calificación por edades de las películas y demás obras audiovisuales para su exhibición pública o distribución.
- Ordenación y seguimiento de la distribución de películas en salas de exhibición y de la comercialización de obras audiovisuales.
- Ordenamiento y seguimiento de la explotación cinematográfica y audiovisual.

- Elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.
- Recopilación, tratamiento y elaboración de documentación sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual en general.
- Coordinación de las anteriores funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

San Marcos, 40 - 3.ª planta. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00. Fax 91 532 39 40

Realiza las funciones siguientes:

- Promoción interior y exterior de la producción cinematográfica y audiovisual española.
- Apoyo a las manifestaciones y certámenes cinematográficos nacionales e internacionales que se celebren en España.
- Las relaciones con los organismos e instituciones internacionales.
- La promoción de convenios internacionales de coproducción.

INSPECCIÓN A EMPRESAS CINEMATOGRÁFICAS Y VIDEOGRÁFICAS

Servicio de Inspección y Sanciones

San Marcos, 40 - 4.ª planta. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

Verifica y controla el cumplimiento de la normativa administrativa sobre cinematografía y material audiovisual:

- Por parte de los Exhibidores: calificación de películas, normas de билетaje, control de taquilla y cuota de pantalla.
- Por parte de los Distribuidores cinematográficos y de material audiovisual: calificación de películas por edades.
- Por parte de los establecimientos de alquiler y venta, y difusores públicos de material audiovisual: calificación por edades.

FILMOTECA ESPAÑOLA

Carretera de la Dehesa de la Villa, s/n.

28071 Madrid

Tel. 91 549 00 11. Fax 91 549 73 48

Tiene como misión recuperar, investigar y conservar el patrimonio cinematográfico español y difundir la producción cinematográfica nacional e internacional.

- **Películas:** facilita su visionado en moviola o vídeo, en sus propias instalaciones, a quienes acrediten la realización de trabajos de investigación o estudio, siempre que los materiales en cuestión lo permitan sin riesgo para su conservación.
- **Biblioteca:** abierta de martes a viernes, de 9 a 14 horas. Las consultas bibliográficas se realizan en la sala de lectura, con capacidad para dieciocho plazas. Servicio de fotocopias y de copias de fotografías cinematográficas con las limitaciones legales vigentes por lo que se refiere a su reproducción mediante pago de las tarifas establecidas.

La Filmoteca Española está especialmente interesada en la recuperación de cualquier tipo de material relacionado con el cine, por lo que pueden dirigirse a ella quienes posean o conozcan la existencia de negativos o copias de películas, objetos diversos, etc., que puedan ser incorporados a sus fondos.

Sala de Proyección Pública: Cine Doré

Santa Isabel, 3. 28012 Madrid

Tel. 91 369 11 25

Horario de martes a domingo:

Sala 1: Consultar cartelera y programa mensual

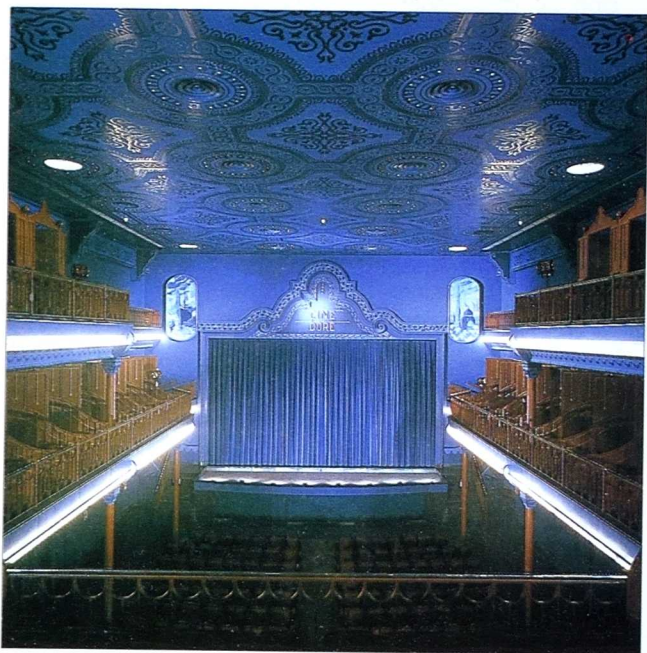
Sala 2: Proyecciones diarias de martes a domingo

Sala de verano: Meses de julio y agosto

«Luis G. Berlanga» (22,30 horas)

Metro: Antón Martín

Autobuses: 6, 26, 32, 57



En el mismo emplazamiento de la calle Santa Isabel, 3, en el que se había edificado en 1912 el Salón Doré dedicado a la proyección de películas con una capacidad para 1.250 espectadores, se construye el actual Cine Doré, en el estilo modernista adoptado para los cinematógrafos de principios de siglo.

El proyecto databa de 1922, y los planos estaban firmados por el arquitecto Crispulo Moro Cabeza, bajo promoción del industrial Arturo Carballo Alemany.

En la construcción del Doré también intervino el maestro Francisco Garriga, especialista en la construcción de muebles.

En 1982 la Corporación Municipal adquiere el Cine Doré, y, tras su compra y firma del acuerdo de cesión al Ministerio de Cultura, se inicia la restauración, con cargo a este Departamento, por el arquitecto Javier Feduchi conservando los elementos arquitectónicos y decorativos del edificio. Se consigue así la recuperación de uno de los más antiguos y característicos cines de la Villa y dotar por primera vez, para la Filmoteca Española, un local propio para sus proyecciones públicas.

La Filmoteca Española programa permanentemente, ciclos de cine con los que pretende facilitar el acceso a la historia del cine nacional y extranjero.

En esta misma línea, se realizan coloquios y encuentros con personalidades del mundo del cine. Siempre que es posible, las películas se proyectan en versión original, subtituladas en español, o con traducción simultánea.

Se envía gratuitamente información mensual sobre los ciclos de la Filmoteca a quien lo solicita.

Cuenta con una librería y un bar-restaurante de acceso libre.

Convocatorias: Ayudas y Premios

Ayudas:

- A la amortización de películas de largometraje.
- A la incorporación de nuevos talentos.
- A la realización de cortometrajes.
- Al fomento del desarrollo de guiones para la producción de largometrajes y películas para televisión.
- Estímulos a la conservación de películas.
- Bonificación de tipos de interés de créditos garantizados (producción e industrias auxiliares).
- Estímulos a la distribución (tiraje y promoción de películas españolas y comunitarias).

- Bonificación de tipos de interés de créditos a la exhibición.
- Participación y organización de Festivales y Certámenes Nacionales.
- Participación y promoción de películas seleccionadas en determinados Festivales.
- Durante 1999 se han suscrito convenios con ARGENTARIA para la reconversión, remodelación y nueva creación de salas de exhibición y para la producción cinematográfica.

Premios:

Anualmente se convoca un Premio Nacional de Cinematografía.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

Ministerio de Educación y Cultura

Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música tiene como competencia la promoción, protección y difusión de la creación teatral, musical y de danza en España y de su proyección exterior. Entre sus medidas de fomento ofrece ayudas y subvenciones para la creación de Auditorios y nuevos espacios teatrales y para la rehabilitación y acondicionamiento de teatros públicos.

Opera a través de unidades administrativas, de unidades de producción de carácter nacional y de la Red Española de Teatros y Auditorios de titularidad pública, dependiendo de él importantes servicios culturales.

AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA

Príncipe de Vergara, 146. 28002 Madrid

Conserjería: 91 337 01 39 / 40

Taquillas: 91 337 01 34. Fax 91 337 03 00

Horario: 17,00 a 19,00 h. (lunes)

10,00 a 17,00 h. (martes a viernes)

11,00 a 13,00 h. (sábado)

1 hora antes, en los conciertos en los que quedan localidades a la venta

Metro: Línea 9. Cruz del Rayo

Autobuses: 52, 19

Inaugurado en octubre de 1988, el Auditorio Nacional desarrolla una importante actividad en el mundo de la música con sus dos salas de conciertos, Sinfónica y de Cámara, que con una capacidad de 2.293 y 692 localidades respectivamente, permiten celebrar cuatro conciertos diarios, en sesiones de tarde y noche. Dispone también de una tercera sala, con un aforo de 208 localidades,

dedicada principalmente a ensayos, si bien, eventualmente puede acoger otras actividades, como cursos, lecciones magistrales, conferencias e incluso algunos conciertos de cámara.

Es la sede de la Orquesta Nacional de España y, provisionalmente, de la Joven Orquesta Nacional de España hasta su instalación definitiva en Cuenca.

En el Auditorio Nacional de Música se celebran los ciclos de la Orquesta y Coro Nacionales de España, Cámara, Polifonía y Órgano y Centro para la Difusión de la Música Contemporánea, además de otros conciertos y actividades organizadas por numerosas entidades públicas y privadas.

PAC (puntos de autoserivicio ciudadano): Existen varios puntos de venta dentro del Auditorio para la adquisición informatizada de localidades mediante pago, exclusivamente con tarjetas de crédito. Los PAC situados en la zona de taquillas funcionan desde las 10,00 horas hasta la hora de cierre del edificio. El PAC situado en la Sala Sinfónica funciona coincidiendo con el horario de apertura y cierre de dicha Sala.

El Auditorio Nacional está dotado de una red informática coordinada con el resto de los teatros del INAEM, que permite la adquisición indistinta de localidades en cualquiera de ellos.

ORQUESTA Y CORO NACIONALES DE ESPAÑA (OCNE)

Príncipe de Vergara, 146. 28002 Madrid

Teléfono: 91 337 02 14

Fax: 91 563 29 07

En el organismo Orquesta y Coro Nacionales de España (OCNE), se engloban los conjuntos estables de música sinfónica del Ministerio de Educación y Cultura. Su actividad se lleva a cabo en su sede de Madrid, y en el resto de España a través de giras de conciertos por diferentes ciudades. Asimismo, estos conjuntos participan en los más importantes festivales de música que tienen lugar en España y realizan giras por el extranjero con el objetivo de difundir la música y la cultura españolas.

La actividad estable de la OCNE en su sede de Madrid en el Auditorio Nacional de Música, se desarrolla a través de dos ciclos:

– **Ciclo Orquesta y Coro Nacionales (OCNE):**

26 conciertos (octubre a mayo).

– **Ciclo de Cámara, Polifonía y Órgano:**

16 conciertos (diciembre a mayo).

JOVEN ORQUESTA NACIONAL DE ESPAÑA (JONDE)

Teléfono: 91 337 02 85

Fax: 91 337 02 46

La Joven Orquesta Nacional de España (JONDE), formada por músicos menores de 23 años, se reúne un mínimo de cuatro períodos por año, coincidiendo en su mayor parte con las épocas no lectivas de las escuelas y conservatorios de música. Estos períodos son llamados Encuentros y se celebran en distintos puntos de España seguidos de giras de conciertos.

La Joven Orquesta Nacional de España tiene como función específica el formar músicos en la especialidad orquestal para que en un futuro próximo tengan la experiencia y profesionalidad necesaria para integrar una orquesta profesional.

Para formar parte de la JONDE se han de superar las pruebas de admisión que se convocan periódicamente dos veces al año. Para mayor información sobre las bases de las pruebas hay que ponerse en contacto con la Secretaría de la Joven Orquesta Nacional de España en el teléfono indicado anteriormente.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Jovellanos, 4. 28014 Madrid

Teléfono: 91 524 54 00

Fax: 91 429 71 57

Metro: Línea 2. Banco de España - Sevilla

Autobuses: 5, 9, 51, 52, 53, 150

El Teatro de la Zarzuela fue construido en el siglo pasado, bajo los impulsos de la llamada Sociedad Artística, formada por varios compositores, como Barbieri, Gaztambide y Arrieta, deseosos de relanzar la zarzuela como género popular.

A partir de 1964 el Teatro de la Zarzuela asume la programación de ópera y zarzuela en Madrid, situación que se ha mantenido, con diversos modelos de funcionamiento, hasta que en octubre de 1997 se inauguró el Teatro Real. A partir de este momento el Teatro de la Zarzuela ha pasado a asumir, de una forma más activa, su papel de teatro de referencia en el Estado para la producción, en las mejores condiciones artísticas, de zarzuelas y otras propuestas del género lírico español, ya que el repertorio operístico tradicional ha pasado al reinaugurado Teatro Real.

El Teatro de la Zarzuela atiende, en su nueva etapa, varias facetas artísticas: la principal, la producción y difusión de la zarzuela como verdadero horizonte de la labor de este teatro; también la recuperación de títulos de ópera española del XIX poco frecuentes en los escenarios españoles; la danza, con la presencia de prestigiosas compañías privadas y las que dependen directamente del INAEM: Ballet Nacional de España y Compañía Nacional de Danza. Además atiende al repertorio operístico que no tiene cabida en el Teatro Real, fundamentalmente la ópera barroca y la creación contemporánea.

Otro de los objetivos del Teatro de la Zarzuela es impulsar la difusión del género lírico español a nivel internacional, para ello realiza giras con sus producciones y colabora con los más importantes teatros líricos del mundo para el montaje y exhibición de nuevas producciones.



COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA

Paseo de la Chopera, 4. 28045 Madrid

Tel. 91 517 20 72. Fax 91 473 42 91

Metro: Línea 3. Legazpi

Autobús: 18

La Compañía Nacional de Danza es actualmene una de las formaciones de danza contemporánea de mayor prestigio en el panorama internacional. La nueva etapa inaugurada con el nombramiento de Nacho Duato como Director Artístico ha dado a la Compañía un sello de calidad que ha sido unánimemente reconocido por el público y la crítica internacional. En el repertorio de la Compañía figuran ballets de los mejores coreógrafos de danza contemporánea del mundo entero como son Kylián, Forsythe, Ek, Naharin, van Manen, etc. A lo largo de los últimos años la Compañía se ha labrado un sólido prestigio y su calendario de giras por España y el extranjero no puede ser más denso.

La Compañía Nacional de Danza cuenta con una Compañía de Danza «junior» en la que jóvenes bailarines reciben una educación integral en el terreno del ballet y las artes con él relacionadas, realizando a lo largo de la temporada sus propias actuaciones. Estos jóvenes constituirán, después de un período de formación, una inestimable cantera de artistas de la cual pueda nutrirse la propia Compañía.

BALLET NACIONAL DE ESPAÑA

Paseo de la Chopera, 4. 28045 Madrid

Tel. 91 517 45 10. Fax 91 517 55 94

Metro: Línea 3. Legazpi

Autobús: 18

Creado en 1978, constituye una de las unidades de producción del INAEM de más importante proyección internacional. El Ballet Nacional de España recoge la tradición de la danza española, por lo que se le puede considerar como uno de los embajadores culturales españoles más significativos fuera de nuestras fronteras.

Sus constantes giras, por los cinco continentes, han llevado al Ballet Nacional de España a presentarse, durante todos estos años, en los mejores teatros del mundo.

En enero de 1998 el INAEM nombró a Aida Gómez, prestigiosa bailarina y coreógrafa, formada en el seno del propio Ballet Nacional, como Directora Artística.

CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA (CDMC)

Centro de Arte Reina Sofía

Santa Isabel, 52. 28012 Madrid

Tels. 91 468 23 10 y 91 468 29 31. Fax 91 530 83 21

Metro: Línea 1. Atocha

Autobuses: 6, 10, 14, 18, 19, 26, 27, 32, 34, 36, 37, 41, 46, 55, 57, Circular

El CDMC centra su actividad en torno a la música de nuestro tiempo, con especial dedicación a la española.

Su actividad se extiende a toda España y comprende fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Organización de conciertos, ya sea en su programación anual de Encuentros, como agrupados en ciclos dentro o fuera de nuestras fronteras, en calidad de conciertos extraordinarios aislados, o en forma de festivales como el Festival Internacional de Música Contemporánea de Alicante.
- Convocatoria anual de encargos de compositores de obras que se estrenan en conciertos promovidos por el CDMC.
- Organización de actividades pedagógicas, cursos especializados (Encuentros con los Procedimientos), entrevistas-coloquio (Encuentros con las Ideas Compositivas), así como concursos de composición de periodicidad anual.
- Mantenimiento del Laboratorio de Informática y Electrónica Musicales LIEM-CDMC al servicio de los compositores (creación) e investigadores (desarrollo tecnológico).

- Apoyo y promoción de los músicos españoles en el extranjero.
- Colaboración con festivales y concursos.
- Archivo de partituras contemporáneas.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL Y DE DANZA

Torregalindo, 10. 28016 Madrid

Tel. 91 350 86 00. Fax 91 359 15 79

Metro: Línea 9. Pío XII

Autobuses: 7, 11, 40, 52

El Centro de Documentación Musical y de Danza recopila y gestiona la documentación que genera la actividad musical y de danza en España. A partir de ésta, el Centro mantiene sendas bases de datos sobre recursos musicales y de la danza actuales, por las que se puede acceder a todo tipo de información actualizada en cuanto a actividades, profesionales, entidades, etc.

El Centro edita con carácter no periódico un Directorio, resumen de dichas bases de datos.

Además organiza seminarios, congresos y exposiciones, abarcando diversos aspectos relacionados con la música.

CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL (CDN)

Tamayo y Baus, 4. 28004 Madrid

Tel. 91 310 29 49. Fax 91 319 38 36

Metro: Banco de España, Colón

Autobuses: 5, 14, 27, 37, 45, 53, 150

El Centro Dramático Nacional es una unidad de producción teatral abierta a las distintas corrientes y tendencias de la dramaturgia contemporánea, con una atención especial a los autores contemporáneos españoles. Su programación cubre la temporada de septiembre a julio

del año siguiente y está destinada a la producción y co-producción de textos clásicos contemporáneos españoles y extranjeros, y teatro actual universal. Su programación se complementa con actividades paralelas (exposiciones, lecturas dramatizadas, conferencias, etc.) y programas educativos (viaje por el teatro y escuela viva de teatro).

Este Centro tiene sus sedes en el Teatro María Guerrero, desde 1978 y en el Teatro Olimpia, desde 1994.

Los montajes del CDN efectúan giras por España y el extranjero.

Teatro María Guerrero

Tamayo y Baus, 4. 28004 Madrid

Tel. 91 310 29 49. Taquilla: 91 319 47 69

Fax: 91 319 38 36

Horario: 11,30 a 13,00 h. (martes a domingo)

El edificio del actual Teatro María Guerrero fue inaugurado el 15 de octubre de 1885 con el nombre de Teatro de la Princesa.

Fue costeadado por el Marqués de Monasterio según proyecto realizado por el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, autor a su vez del Teatro de la Comedia y de otros edificios desaparecidos como el Circo Price y el Hospital del Buen Suceso.

El Teatro María Guerrero es uno de los máximos exponentes de la arquitectura madrileña del hierro en el siglo XIX. El interior tiene una decoración neomudéjar y la fachada se ordena de acuerdo a planteamientos clasicistas. Adquirido por el Estado español, fue inaugurado como Teatro Nacional María Guerrero, en recuerdo de la que fue su propietaria y primera actriz durante muchos años.

Teatro Olimpia

Plaza de Lavapiés, s/n. 28012 Madrid

Tel. 91 467 76 62. Taquilla: 91 527 46 22

Fax 91 467 06 66

Metro: Lavapiés

Autobuses: 27, 34, 36, 41, 119, Circular

En la actualidad está cerrado por obras.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO CLÁSICO

Príncipe, 14. 28012 Madrid

Tel. 91 532 79 27. Taquilla: 91 521 49 31

Fax 91 522 46 90

Horario: 11,30 α 13,30 h.

17,00 α 20,00 h.

Grupos Organizados

Tel. 91 521 45 33 (lunes α viernes de 10,30 α 14,30 h.)

Metro: Sevilla. Autobuses: 3, 5, 150

La Compañía Nacional de Teatro Clásico fue creada en 1985 para cubrir un importante hueco en la programación habitual de los escenarios españoles, los llamados clásicos. Desde entonces ha dedicado una especial atención al repertorio español del Siglo de Oro, con puestas en escena de obras de Calderón, Tirso, Lope de Vega... La sede de la Compañía es el Teatro de la Comedia y su participación es fundamental en la celebración del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TEATRAL

Torregalindo, 10. 28016 Madrid

Tel. 91 350 86 00. Fax 91 359 15 97

Metro: Pío XII

Autobuses: 7, 11, 40, 52

El Centro de Documentación Teatral mantiene un servicio permanente de atención a los usuarios, investigadores y profesionales de la escena. Cuenta con una biblioteca y hemeroteca especializadas, un archivo de audiovisuales, un archivo fotográfico y bases de datos automatizadas sobre la actividad escénica en España.

Es miembro de la Red Europea de Centros de Información del Espectáculo y define en este momento un nuevo diseño de funcionamiento, publicaciones y servicios.

MUSEO DEL TEATRO

Callejón del Villar, 4

13270 ALMAGRO (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926 88 22 44

Cuenta con fondos artísticos y documentales sobre la Historia del Teatro en España desde el siglo XVII a nuestros días: pintura, escultura, dibujos, estampas, modelos de escenografía y trajes.

Dispone de biblioteca, archivo musical y documental, servicio de atención a investigadores y profesionales y publicaciones especializadas de carácter histórico. Además realiza numerosas exposiciones sobre aspectos generales y monográficos de Historia del Teatro.

CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL ESPECTÁCULO

Manuel Galindo, 17. 28025 Madrid

Tels. 91 466 38 12 y 91 465 02 36

Fax: 91 466 38 12

Metro: Vista Alegre y Oporto

Autobuses: 34, 35

Este Centro está dedicado a la formación y reciclaje de técnicos y gestores de artes escénicas.

En convenio con el INEM desarrolla desde 1987 un programa formativo en torno a cinco áreas:

- Vestuario teatral.
- Iluminación de espectáculos.
- Sonido de espectáculos.
- Gestión escénica y producción.
- Maquinaria escénica, decorados y utillería.

Aualmente organiza diversos seminarios y monográficos especializados para profesionales y personal del INAEM, siempre relacionados con la técnica y gestión de espectáculos.

RED ESPAÑOLA DE TEATROS Y AUDITORIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA

Plaza del Rey 1 - 5.ª planta. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

La Red Española de Teatros y Auditorios de Titularidad Pública, creada en marzo de 1992, engloba en la actualidad ochenta y cinco teatros y auditorios públicos del Estado y ocho circuitos autonómicos. La oficina de la Red gestiona todos aquellos proyectos de música, danza y teatro que los miembros de la Red acuerdan coordinar para su gira por España. La oficina de la Red centraliza toda la información sobre los espectáculos que posteriormente girarán por los teatros públicos. También se encarga de la coordinación de giras de las Unidades de Producción Teatral, de Danza y Música del Ministerio de Educación y Cultura.

PALACIO CASTILLO DE MAGALIA

Plaza Nueva, 1. 05230

Las Navas del Marqués 05230 (Ávila)

Teléfonos: 91 897 23 00 / 10 02 / 20 51

Fax: 91 897 20 85

Declarado monumento histórico-artístico, con las comodidades de un hotel moderno y el encanto ensordecido de las grandes mansiones, «Magalia» ofrece, tanto a Entes Públicos como a empresas privadas, alojamiento para seminarios, reuniones, congresos, etc.

FESTIVALES

El Instituto organiza el siguiente festival:

• **FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA DE ALICANTE.**

- Información: Madrid. Centro para la Difusión de la Música Contemporánea.
- Santa Isabel, 52. Tels. 91 468 23 10 y 91 468 29 31.
- Alicante: Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.
- Tel. 96 514 92 14.

Se celebra generalmente en septiembre.

El Instituto, además, presta apoyo a otras manifestaciones culturales de prestigio como el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (en julio), el Festival Internacional de Música y Danza de Granada (en junio), la Muestra de Teatro Español de Autores Contemporáneos de Alicante (en noviembre), el Festival de Teatro Clásico de Mérida (en verano), el Festival Internacional de Teatro de Vanguardia de Sitges, el Festival de Música de Santander (en Agosto) y el Festival de Música Religiosa de Cuenca (en torno a la Semana Santa).

Convocatorias: Ayudas y Premios

El INAEM, al margen de las producciones propias en materia de música, danza y teatro, gestiona ayudas a estos sectores y al sector del circo.

Durante el año 1999 se han convocado AYUDAS en las siguientes MODALIDADES:

- Ayudas a proyectos de producción musicales y líricos.
- Ayudas a programas de difusión de espectáculos musicales y líricos por distintas Comunidades Autónomas.
- Ayudas a programas de difusión de la cultura española por medio de la exhibición en el extranjero de espectáculos musicales y líricos.
- Ayudas a proyectos de música y lírica de entidades sin fines de lucro de ámbito estatal.
- Ayudas a Festivales, Muestras, Congresos y Certámenes de música y lírica y programas de actividades líricas estables.
- Ayudas a proyectos de producción de danza.
- Ayudas a programas de difusión de espectáculos de danza por distintas Comunidades Autónomas.
- Ayudas a programas de difusión de la cultura española por medio de la exhibición en el extranjero de espectáculos de danza.
- Ayudas a proyectos de danza de entidades sin fines de lucro de ámbito estatal.
- Ayudas a festivales, muestras, congresos, certámenes de danza y programas de actividades coreográficas estables.
- Apoyo a los autores españoles con atención especial a los galardonados con premios de teatro de ámbito nacional o de Comunidad Autónoma.
- Difusión del teatro para niños y jóvenes.
- Difusión de la dramaturgia internacional.
- Preservación y difusión del Teatro Clásico Español Grecolatino y Clásico Extranjero.
- Ayudas a proyectos bienales de Empresas y Compañías Teatrales.
- Ayudas para festivales, muestras, ferias y otras actividades organizadas por corporaciones Locales o por empresas privadas gestoras de salas de teatro.

- Ayudas para giras por el extranjero para empresas que realicen actividades teatrales.
- Apoyo a la actividad teatral y circense de ámbito nacional de entidades sin ánimo de lucro.
- Ayudas para la edición de publicaciones de carácter teatral.
- Ayudas para planes anuales de gira circense por España.
- Ayudas para gira circense por el extranjero.
- Ayudas para infraestructura móvil circense.

El Ministerio de Educación y Cultura convoca anualmente los siguientes PREMIOS/CONCURSOS relacionados con las Artes Escénicas y la Música, y destinados a reconocer y recompensar la labor de toda una trayectoria o vida profesional, o a destacar nuevas aportaciones sobresalientes en el campo cultural o artístico:

- Dos Premios Nacionales de Música.
- Un Premio Nacional de Danza.
- Dos Premios Nacionales de Teatro.
- Un Concurso para la concesión del Premio Nacional de Teatro para autores noveles «Calderón de la Barca».
- Un Premio Nacional de Circo.

TEATRO REAL

Plaza de Oriente, s/n. 28013 Madrid

Teléfonos: 91 516 06 00. Información: 91 516 06 60
Taquillas: 91 516 06 06

Metro: Ópera

Autobuses: 25, 39

El Teatro Real, proyectado desde un principio como Teatro de la Ópera, se comenzó en 1818 en el salón del antiguo Teatro de los Caños del Peral. La obra respondía a una larga afición de la Villa y Corte. Antonio López Aguado hizo el proyecto del edificio y Custodio Moreno concluyó la obra. Diversos artistas de la época realizaron las pinturas y esculturas que decoraban el edificio. Las obras duraron más de treinta años.

El 19 de noviembre de 1850 se inauguró solemnemente con la representación de «La Favorita», de Donizetti.

En 1925, el edificio empezó a deteriorarse y hubo que cerrarlo porque amenazaba ruina.

En 1966 sería la reapertura del teatro, y en esta etapa se utilizó como sala de conciertos hasta 1988, en que se inaugura el Auditorio Nacional de Música. En enero de 1991, tras desalojar del edificio las otras dependencias que también tenían en él su sede (Conservatorio Superior de Música, Escuela de Arte Dramático y Ballet Nacional), dieron comienzo los trabajos de reacondicionamiento para convertir el Real, de nuevo, en Teatro de la Ópera.

Una vez terminadas las obras de remodelación en 1997, el Teatro Real ha recuperado la ópera para Madrid y para España después de más de setenta años sin desempeñar la actividad operística para la que fue concebido a mediados del siglo XIX, pasando a ocupar técnicamente un lugar privilegiado en el mundo de la lírica. Hoy por hoy, es ejemplo de modernidad gracias en buena medida a su sofisticada caja escénica capaz de albergar hasta tres óperas a un tiempo.

Como norma general, la presentación del avance de las nuevas temporadas se efectúa en primavera, la renovación de abonos para el público a partir del mes de julio y las entradas para cada representación se pueden adquirir desde treinta días antes de la misma.

Además de como coliseo operístico, el Teatro Real tiene otras actividades: exposiciones, coloquios y conferencias, que lo convierten en centro cultural y social de importancia. A ello contribuyen también las visitas guiadas individuales o en grupo que se realizan de martes a domingo de 10,30 a 13,30 horas. Todas ellas son concertadas excepto las de los fines de semana y la última de cada día lectivo, cuyos pases pueden adquirirse en taquilla. El horario de ésta es de 10,00 a 13,30 horas por las mañanas y de 17,30 a 20,00 horas por las tardes, excepto domingos y tardes de función.

Además de las dependencias privadas, el Teatro cuenta con varios salones decorados con obras de arte de los siglos XVI al XX, cedidas por el Museo Nacional del Prado, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y por el Patrimonio Nacional. Dichos salones, así como una moderna sala de conferencias, un café con magníficas vistas y un restaurante lleno de glamour diseñado por Pascua Ortega, pueden ser alquilados por todos aquellos que deseen elegir el Teatro Real como marco de sus recepciones, congresos, asambleas, conferencias, conciertos y demás actividades.

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

La misión fundamental de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural es impulsar y difundir la cultura española a través de la colaboración con personas y entidades públicas o privadas, tanto nacionales como del extranjero.

La Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural se estructura en tres Subdirecciones Generales:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Plaza del Rey, 1 - 1.ª planta. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00

Se ocupa principalmente de preparar y, en su caso, ejecutar los programas culturales de colaboración con los ciudadanos y las entidades públicas o privadas españolas.

Esta actividad se articula a través de diversas líneas de actuación:

- Facilitar el acceso a la cultura y propiciar la implicación de la sociedad: se elaboran programas de promoción y difusión cultural e instrumentos de información y comunicación. Se trata de implicar a la sociedad en los procesos de creación, dinamización cultural y obtención de recursos.
- Fomento del voluntariado cultural: Se hace posible que las asociaciones de voluntarios culturales colaboren en la realización de programas de la Secretaría de Estado de Cultura.
- Gestión de ayudas: La Subdirección General colabora en la tramitación de las ayudas que se relacionan en el epígrafe convocatorias.

La Subdirección se encarga, asimismo de ejecutar la política de fomento del turismo cultural que tiene encomendada la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

Plaza del Rey, 1 - 1.ª planta. 28004 Madrid

Tel. 91 701 70 00. Fax: 91 523 25 73

Corresponde a la Subdirección General participar en la preparación de tratados, convenios y programas de cooperación internacional dirigidos a promover los intercambios culturales; asesorar, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre la participación española en organismos internacionales, representar a la Secretaría de Estado de Cultura en los foros que le sean propios y cooperar en la proyección cultural de España en el exterior.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Plaza del Rey, 1 - 1.ª planta. 28004 Madrid

Teléfono Centralita: 91 701 70 00

Desarrolla las funciones necesarias para facilitar la colaboración cultural con las Administraciones territoriales y, especialmente, con las Comunidades Autónomas, mediante las siguientes actividades:

- Cooperación en actividades culturales: Gestiona la participación de la Secretaría de Estado de Cultura en programas o actividades culturales realizados conjuntamente con una o varias Comunidades Autónomas, mediante la formalización de convenios o acuerdos de colaboración.
- Difusión de la Cultura: De acuerdo con el principio de cooperación favorece la difusión de información cultural entre el Estado y las Comunidades Autónomas para facilitar el conocimiento de la pluralidad y riqueza de sus respectivos patrimonios culturales tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Convocatorias:

Ayudas:

- a) Ayudas para la formación de profesionales de la cultura: El objetivo es doble. Por una parte se quiere fomentar la organización en España de cursos, encuentros y seminarios destinados a la formación de profesionales en artes e industrias culturales. Por otra, se pretende impulsar la participación de los profesionales en cursos de estas características organizados dentro o fuera de España.
- b) Ayudas para la acción y promoción cultural. Se apoyan actividades de promoción y difusión de la cultura española realizadas por personas físicas y entidades sin ánimo de lucro. Se da preferencia a las iniciativas que tengan objetivos coincidentes con los de las políticas de la Secretaría de Estado: promoción del turismo cultural y del voluntariado cultural, integración de minorías culturales, etc.
- c) Subvenciones a asociaciones y fundaciones dependientes de partidos políticos: Este tipo de ayudas está destinado a fomentar los estudios sociales y políticos y reforzar, por esta vía, el desarrollo del sistema democrático español.
- d) Becas de formación y especialización en actividades y materias de la competencia de instituciones culturales.

ORGANISMOS COMPETENTES EN MATERIA DE CULTURA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

Ciudad Autónoma de Melilla

Consejería de Cultura,
Educación, Juventud y Deporte
Plaza de España, 1
52801 MELILLA
Tel. 95 269 91 00

Ciudad de Ceuta

Plaza de África, s/n
51701 CEUTA
Tel. 956 52 82 00

Comunidad Autónoma de Andalucía

Consejería de Cultura
Sta. M.^a La Blanca, s/n
Palacio de Altamira
410014 SEVILLA
Tel. 954 55 59 25

Comunidad Autónoma de Aragón

Paseo de María Agustín, 36
50071 ZARAGOZA
Tel. 976 71 40 00

Comunidad Autónoma de Canarias

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
Viceconsejería de Cultura y
Deportes
Edif. Usos Múltiples, 5.^a pl.
35071 LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA
Tel. 928 38 42 48

C/ J. R. Hamilton, 14
Edif. Mabell
38071 STA. CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922 60 16 00

Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejería de Cultura y
Deporte
Pasaje de Peña, 2
Edif. Simeón
39008 SANTANDER
Tel. 942 20 74 21

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha

Consejería de Educación y
Cultura
Pl. Cardenal Silicio, s/n
45071 TOLEDO
Tel. 925 26 74 00

Comunidad Autónoma de Castilla y León

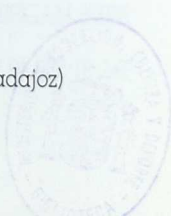
Consejería de Educación y
Cultura
Monasterio de Nuestra Señora
del Prado
Autovía del Puente Colgante, s/n
47071 VALLADOLID
Tel. 983 41 15 00

Comunidad Autónoma de Cataluña

Departamento de Cultura
Rambla de Santa Mónica, 8
08071 BARCELONA
Tel. 93 316 27 00

Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejería de Cultura y
Patrimonio
Almendralejo, 14
06800 MÉRIDA (Badajoz)
Tel. 924 38 12 22



Comunidad Autónoma de Galicia

Consejería de Cultura,
Comunicación Social y Turismo
Edificio Administrativo
San Cayetano
15700 SANTIAGO DE
COMPOSTELA
Tel. 981 54 54 00

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Consejería de Educación y
Cultura
Gran Vía, 42
Edificio Galerías
30071 MURCIA
Tel. 968 36 20 00

Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejería de Educación,
Cultura, Juventud y Deportes
Portales, 2
26071 LOGROÑO
Tels. 941 29 11 68 y
941 29 11 00

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Consejería de Educación y
Cultura
San Felio, 8
07071 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 17 65 00

Comunidad Autónoma de Madrid

Consejería de Cultura:
Plaza de España, 8
28008 MADRID
Tel. 91 580 40 58

Comunidad Autónoma del País Vasco

Departamento de Cultura
Duque de Wellington, 2
01071 VITORIA
Tel. 945 18 80 00

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Consejería de Educación y
Cultura
Rosal, 9
Sección de Cultura:
Plaza del Sol, 8
33071 OVIEDO (Asturias)
Tel. 98 510 67 00

Comunidad Autónoma Valenciana

Consejería de Cultura,
Educación y Ciencia
Avda. Campanar, 32
46071 VALENCIA
Tel. 948 42 65 00

Comunidad Foral de Navarra

Cuesta de Santo Domingo, s/n
31071 PAMPLONA
Tel. 948 10 65 00



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE CULTURA